



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

TRABAJO FINAL DE GRADO

# ¿Con quién se identifica el pibe chorro?

---

Cómo pensar al binomio adolescente-adulto en relación a la  
baja de la edad de imputabilidad penal de 18 a 16 años

Tutora Prof. Adj. Ps. Julia Perea

Santiago Lanza López

4.595.666-2

Montevideo, Uruguay

Julio 2014

*“El crecer duele”.*

*El Pata*

*“¿Qué les queda a los jóvenes  
en este mundo de paciencia y asco?  
¿sólo grafiti? ¿rock? ¿escepticismo?  
también les queda no decir amén  
no dejar que les maten el amor  
recuperar el habla y la utopía  
ser jóvenes sin prisa y con memoria  
situarse en una historia que es la suya  
no convertirse en viejos prematuros*

*¿Qué les queda por probar a los jóvenes  
en este mundo de rutina y ruina?  
¿cocaína? ¿cerveza? ¿barras bravas?  
les queda respirar / abrir los ojos  
descubrir las raíces del horror  
inventar la paz así sea a ponchazos  
entenderse con la naturaleza  
y con la lluvia y los relámpagos  
y con el sentimiento y con la muerte  
esa loca de atar y desatar*

*¿Qué les queda probar a los jóvenes  
en este mundo de consumo y humo?  
¿vértigo? ¿asaltos? ¿discotecas?  
también les queda discutir sobre dios  
tanto si existe como si no existe  
tender manos que ayuden / abrir puertas  
entre el propio corazón y el ajeno /  
sobre todo les queda hacer futuro  
a pesar de las ruinas del pasado  
y los sabios granujas del presente”.*

*Mario Benedetti*

# ÍNDICE

RESUMEN	5
INTRODUCCIÓN	6
MARCO CONCEPTUAL	
• ADOLESCENCIAS	8
• LA ADOLESCENCIA Y SU CONTEXTO	11
• JÓVEN IDENTIFÍQUESE	17
• MENOR, NO DELINCUENTE	24
• LA BAJA	29
• NO A LA BAJA	32
• QUIÉN DIJO QUE TODO ESTÁ PERDIDO, YO VENGO A OFRECER MI CORAZÓN	38
CONCLUSIONES	45
BIBLIOGRAFÍA	49

## RESUMEN

La adolescencia es una etapa donde sujeto el vive cambios permanentes: identitarios, sexuales, físicos, emocionales. Es una etapa de transición de la vida infantil a la vida adulta, y para entender un poco más su complejidad, es necesario un acercamiento al contexto socio-histórico que la determina. La etapa neoliberal del capitalismo, transformó el tipo de relacionamiento entre las personas y con el medio ambiente. La permanencia de dicho sistema se sustenta, entre otras cosas por el consumismo, el poder del mercado y la exclusión social. Estos elementos han modificado las formas de interacción en el seno familiar y en lo institucional. Hoy los padres no logran ser garantes de protección, seguridad, ni del mantenimiento de la transmisión intergeneracional.

Por otro lado, un sector social importante cree que los jóvenes son cada vez más conflictivos y que son responsables de los problemas que vive hoy la sociedad, y por ende reclama medidas que den solución inmediata a dicha problemática. Reformar la constitución para imputar penalmente a los adolescentes a partir de los 16 años aparece como una de esas medidas. Mientras hay otros que han planteado que ese no es el camino y que medidas de ese tipo agravan la situación de inseguridad y estigmatizan a los jóvenes.

Por esto se hace necesario profundizar sobre el tipo de sociedad que se está construyendo, cuál es la responsabilidad toda la comunidad y qué rol juegan los adultos en los procesos de desarrollo, identificación y emancipación de los adolescentes.

**Palabras clave:** Adolescencia / Identificación / Exclusión / Imputabilidad

# INTRODUCCIÓN

Este trabajo se desarrolla en el marco de la culminación del Ciclo de Graduación del Plan de Estudios 2013 y por ende en la finalización de la carrera de Grado de la Facultad de Psicología de la Universidad de la República (UdelaR). Se presenta con el formato de monografía, una de las cinco modalidades a elección (monografía, pre-proyecto de investigación, artículo científico, portfolio u otros) del denominado Trabajo Final de Grado (TFG). Es un escrito académico, individual, y es tutorado por un docente.

En esta monografía el interés está focalizado en reflexionar acerca de los modelos identificatorios entre adolescentes y adultos, cómo conviven, sus contradicciones, la importancia de ese vínculo en la construcción del sujeto, en un contexto donde la mayoría de la población del país se ha manifestado, en pos de una mayor seguridad ciudadana, a favor de una reforma constitucional que permita imputar penalmente a los menores de 18 años por los delitos que puedan cometer.

La imputabilidad hace referencia a la responsabilidad, por ende a la posibilidad de atribuirle. ¿Quién es el responsable? Mientras la persona pueda elegir qué hacer de su vida entre todas las opciones que se le puedan presentar, será responsable de esa decisión y de sus consecuencias. Pero si ese sujeto nace en un ambiente desfavorable, vulnerado, en un hogar violento carente de afecto, sin las condiciones materiales básicas para vivir, donde no tiene más opciones que aquellas que le proporcione lo indispensable para su supervivencia ¿se le puede atribuir la responsabilidad absoluta de sus actos? El Estado es el primer responsable del mantenimiento del orden social. No sólo por tener el monopolio de la fuerza coercitiva, sino por tener la obligación de brindarle a la población las condiciones básicas y necesarias para su desarrollo. Y el Estado son todos los sujetos que la componen, por eso se puede decir que la responsabilidad es de toda la sociedad.

¿Con quién se puede identificar el adolescente? ¿Quién es su referencia? ¿Cómo puede un joven desarrollarse como sujeto cuando quienes deben operar como modelos son los mismos que lo ponen en el banquillo de los acusados?

Hoy en día el mismo discurso que argumenta a favor de la reforma constitucional es también el discurso que premoniciona un futuro amenazante, donde lo que se viene es peor, donde les espera a las futuras generaciones un porvenir incierto y preocupante.

¿Qué se puede esperar de las nuevas generaciones si las que ya existen tienen una visión tan negativa del mundo? ¿Cómo un joven puede creer en algo que descrea su propio referente? ¿Quiénes terminan ocupando ese lugar en el imaginario del adolescente?

Son preguntas que quedan abiertas para pensar y reflexionar acerca de la adolescencia hoy y en los vínculos que se establecen entre generaciones en este mundo globalizado, gobernado por la lógica del mercado y donde lo que más vale es el ser consumidor. Es de vital importancia pensar sobre la responsabilidad de los adultos en el acompañamiento del desarrollo de los que nacen, crecen y adolecen; pensar y reflexionar en la práctica del psicólogo, de su intervención y en cómo hacer para priorizar los vínculos solidarios y de amor en detrimento de la exclusión social, de los vínculos efímeros, superficiales, donde lo que más importa es lo material y lo particular antes que lo afectivo y social.

### **Objetivo General**

Profundizar acerca de la importancia que tienen los adultos como referentes en el desarrollo de los adolescentes como sujetos autónomos y relacionarla con el trasfondo social e histórico que impulsa el proyecto de reforma constitucional que busca imputar penalmente a los menores de edad a partir de los 16 años en igual condición que los mayores.

### **Objetivos Específicos**

Indagar acerca de los modelos identificatorios de los adolescentes en la actualidad.

Reflexionar sobre los elementos jurídicos, políticos, económicos y sociales que implica el proyecto de reforma constitucional y sus posibles consecuencias.

Pensar las posibles contradicciones entre el rol de los adultos como garantes de derecho y la voluntad de casi un 50% de votantes en favor de bajar la edad de imputabilidad.

Reflexionar sobre las posibles alternativas al modelo neoliberal de interacción social que privilegien el relacionamiento humano, los vínculos intergeneracionales, los lazos sociales y la autonomía del sujeto en favor de la inclusión social.

# MARCO CONCEPTUAL Y DE ANÁLISIS

## ADOLESCENCIAS

*“Tal vez algún día dejen a los jóvenes inventar su propia juventud”.*

*Quino*

Ya no se puede hablar de juventud o adolescencia, sino que se debe pasar al plural: juventudes y adolescencias. No debe conjugarse en singular debido a sus múltiples manifestaciones, a su pluralidad histórica y cultural en permanente cambio. Tampoco limitarla a la línea temporal como período concreto de la curva vital. ¿Cuándo se empieza a ser joven o adolescente y cuándo se deja de serlo? Los parámetros son totalmente variables de acuerdo a la cultura, al país, a la orientación religiosa o política. En algunos lugares depende de rituales de iniciación o finalización, en otros depende de la situación amorosa, en otros el determinante es legal. La adolescencia se ha prolongado dice Marcelo Viñar (2009) en su libro “Mundos Adolescentes y Vértigo Civilizatorio”, acaso “¿podrá volverse interminable?” (p. 52). Lo que sí se puede convenir a grosso modo es que la juventud es una instancia clave en el desarrollo del sujeto, donde tiene que adueñarse de su propio destino, planificando con criterios aprendidos y experiencias sufridas, su proyecto vital.

Una de las características más visibles de la infancia es la credulidad absoluta e inocente que tienen respecto al saber de los adultos. En la adolescencia se da lo opuesto. El niño cree que el adulto sabe todo, que puede indicar correctamente lo que es bueno y lo que es malo. En cambio el adolescente rompe con todo eso. Si bien este juego entre dos generaciones lleva consigo al derrumbe de la tradición, de lo parental, existe una fuerte resistencia que, desde el punto de vista dialéctico, dejará como síntesis la posibilidad de emancipación de la juventud. Y esa nueva juventud será a su vez adultez que se opondrá a una nueva adolescencia, siguiendo así sucesivamente la tríada Tesis-Antítesis-Síntesis.

La infancia es superada por la adolescencia en la curva vital logrando un salto evolutivo trascendente para el sujeto, el cual conlleva muchos cambios físicos y psicológicos, donde el joven comienza a transitar un proceso dinámico de transformaciones, como ser la manera de relacionarse con los grupos de pares y con los adultos.



El adolescente está predeterminado a sublevarse contra la verdad oficial del adulto (Viñar, 2009), pidiendo nuevas respuestas, planteando nuevas interrogantes, desarrollando nuevas prácticas sociales y culturales, sacudiendo las raíces tradicionales. Se puede decir que la juventud tiene intrínsecamente un carácter revolucionario. El desprendimiento de los padres inicia un camino de progresiva autonomía, de individuación, que busca en definitiva la emancipación del joven.

A lo largo de la historia se puede ver este choque binario en permanente renovación generacional. Tanto adolescencia como niñez son construcciones sociales, y cada época ha tenido distintas visiones al respecto, lo que confirma que es contingente al proceso histórico que se analice.

El Hombre a diferencia del resto de las especies necesita mucho más tiempo para adaptarse al medio. Es un largo período de indefinición y dependencia. En este proceso juega un papel fundamental la familia en primera instancia, estructura fundante del ser social, y luego las instituciones tanto educativas como sanitarias. Las estructuras simbólicas son las que le permiten al ser humano aprehender cultura y crear cultura. Los seres humanos tienen una relación de dependencia con sus progenitores por mucho tiempo, siendo estos últimos la fuente de recursos, de amparo, de los cuidados básicos y de las construcciones culturales. Son estos los encargados de transmitir los modelos sociales imperantes de su tiempo.

Esta lucha por ser se puede lograr con mayor éxito si se hace en conjunto, pero no solo con la familia, sino con los pares, aquellos que viven la misma problemática y sufren las mismas demandas sociales. La barra de amigos, las tribus, los grupos, son los que van a regular los comportamientos y los ideales a alcanzar, dejando en un segundo plano jerárquico a la familia (Viñar, 2009).

La conmoción que trae consigo la adolescencia, los dinamismos pulsionales, más la desorganización de las excitaciones (intentando reorganizar las defensas adecuadas), hacen de la primera juventud una etapa de gran perturbación, no sólo para el sujeto en cuestión, sino que moviliza a todos los que se encuentran involucrados en su entorno. La velocidad en la que suceden las cosas y el bombardeo de estímulos, de información (desinformación) que recibe la sociedad en su conjunto es abrumadora. ¿Cómo pedirle a un adolescente que está en plena formación de sus capacidades que pueda metabolizar cosas tan efímeras? Las formas de padecimiento también han sido trastocadas por la inmediatez: trastornos alimentarios, adicciones, ataques de pánico, "bullying", vandalismo (Viñar, 2009). No existe la pausa, nadie se detiene un momento para pensar lo que pasa y mirarse. Las instancias de intercambio vincular son

suplantadas por formas impersonales de contacto. La cultura de la imagen y el ser consumidor han pasado a ocupar los lugares más importantes en la escala de valores a alcanzar.

La adolescencia es en sí un modelo en permanente construcción de subjetividad y del aparato psíquico, fluctuando entre un estado homeostático y uno antihomeostático, entre el orden y la transgresión. No se la puede entender como etapa claramente delimitada sino como etapa de transformación ligada al contexto social, cultural, familiar, en definitiva ligada a las circunstancias de cada individuo. Entenderla más como un proceso que como una franja etaria predeterminada, donde se producen los estados madurativos, donde los cambios ocurren o fracasan. Es desde la diversidad, singularidad, desde lo inédito que el observador se debe posicionar para entender la realidad del mundo adolescente. Todo adulto fue niño alguna vez, como también adolescente, y hacer el ejercicio de revisar la historia personal y volver a esas etapas puede facilitar en parte a posicionarse en los conflictos que viven los jóvenes.

El desmoronamiento de la credulidad hacia las figuras parentales no viene solo.

El desprendimiento identificatorio de las figuras parentales de la infancia y de sus subrogados, es un proceso necesario, ineludible, imprescindible, saludable, aunque el desgarrar no se hace sin ruido y sin dolor. Y si este desgarrar no se lleva a cabo, o si se vuelve calmo y anodino, si resulta beato y pacífico, si no hay dolores de parto, se paga con estupidez o en la patología psíquica a resolver con el psicoanalista o el psiquiatra. La calma no es de buen pronóstico” (Viñar, 2009, p. 20).

Si bien este conflicto es necesario, y transitarlo le permite al adolescente comenzar a individualizarse y conformar su personalidad, también lo deja expuesto a situaciones de riesgo. Su propia inexperiencia, su fragilidad sumada a los estímulos de índole sexual, social, de la moda, del deber ser, y de la búsqueda incesante de pertenecer al grupo, dejan al adolescente vulnerable a la aparición de la angustia y de conductas impulsivas.

¿Cómo se construye la subjetividad en estos tiempos? ¿Cómo se construyen las bases para el desarrollo del niño y del adolescente sin una clara referencia de modelos personales e institucionales? Viñar (2009) frente a estas cuestiones plantea que hay una “crisis de los garantes metasociales”, una ausencia de los “grandes relatos”, y de la “muerte de las ideologías” (p. 52). Esta ruptura que se produce con los referentes culturales y sociales provoca muchas veces la radicalización y la fanatización de modelos particulares cuestionando las alianzas que existían en otro momento. “Soy

punk, soy nazi, soy gay, soy yuppie. Es un soy totalizante, aglutinante, que refuta la multiplicidad e incompletud de los rasgos que definen nuestro ser” (Viñar, 2009, p. 52).

Las adolescencias en tanto remarcan la idea de diversidad y de multiplicidad, se las debe pensar como etapas de cambio y de crecimiento, pero sobre todo de transformación de una vida infantil a una vida adulta.

Implica, por lo tanto, una búsqueda de la identidad adulta que se caracteriza por el deseo de conquistar su emancipación en diferentes niveles: sexual, psicológico y social.

No se pueden analizar de forma aislada sino que se las debe tomar en cuenta dentro de su propio contexto que es único e intransferible. Si bien se puede pautar ciertas nociones básicas que definan qué es ser adolescente, nada puede asegurar ni limitar su nomenclatura. Por ser construcciones sociales y culturales se vuelve imprescindible situarse en tiempo y espacio para un mejor acercamiento.

## **LA ADOLESCENCIA Y SU CONTEXTO**

*“Yo soy yo y mi circunstancia”.*

*José Ortega y Gasset*

El mundo ha ido cambiando de forma acelerada en los últimos años. Nunca se había vivido en la historia de las civilizaciones etapas tan convulsionadas como las actuales. El avance de la tecnología, las telecomunicaciones, ha generado una transformación sin precedentes, de carácter revolucionario, construyendo un mundo cada vez más globalizado que desafía a los seres humanos a replantearse todo lo conquistado y todo lo perdido hasta ahora, y cuestionarse acerca del devenir, del mundo que se avecina, y de nuevas formas de entender y comprender cómo funcionan las comunidades alrededor del planeta.

Poder pensar sobre la adolescencia como etapa de la curva vital no es tarea sencilla si se toma en cuenta el contexto de donde se parte, del momento histórico, social, económico y cultural al que responde. Según Marcelo Viñar (2009) se han modificado los criterios y los procedimientos para entender lo que pasa, la realidad y sus cambios constantes. Esto no sólo interroga lo que se observa sino también al observador, lo cual dificulta el poder reflexionar sobre estas cosas desde la neutralidad o de una mirada objetiva, más bien lo contrario. Se vuelve inevitable tomar posición sobre el

abordaje de la adolescencia como fenómeno social, sobre todo si se parte desde el paradigma de la complejidad, donde prevalece lo multicausal y la producción de subjetividad como procedimiento de interpretación de los acontecimientos.

¿Cómo influyen entonces todos estos cambios en las configuraciones sociales?

El mundo occidental está en jaque. En su interior se desarrollan diversas transformaciones de forma constante, lo que imposibilita madurarlas y metabolizarlas en la inmediatez. “El presente ya no se presenta en un tríptico, como articulación de lo que fue y lo que será (es decir del pasado y del futuro), sino que es un presente epiléptico actual y perpetuo” (Viñar, 2009, p. 24).

Cuesta pensar cómo la sociedad puede desarrollarse en tanto existe un contexto de precariedad generalizada, de obsolescencia programada, donde el consumo ocupa el lugar más valorado y donde todo gira en torno al capital, a la acumulación de riqueza, al individualismo exacerbado, fomentado por las empresas multinacionales y su armamento propagandístico, que agudiza las diferencias sociales, la fragmentación, la estigmatización y la exclusión, haciendo prevalecer y fortalecer el sistema capitalista imperante. Fabrica nuevas máquinas, mucho más avanzadas que las anteriores, que hacen que el sujeto sea cada día más prescindible, cuyo resultado es ni más ni menos la superproducción de mano de obra y el desempleo crónico. Marcelo Viñar (2009) resume en una reflexión:

Las hambrunas medievales, por insuficiencia e ineficacia en los modos de producción agrícola, han sido superadas por el progreso tecnológico, pero lejos de acercarnos a la justicia de una equidad distributiva, a las proclamadas igualdad y fraternidad republicanas, los sistemas capitalistas de producción y distribución en un mercado global planetario, han conducido a sociedades de opulencia que coexisten codo a codo con la miseria más abyecta. La humanidad ha aprendido a innovar y producir, pero no ha logrado aprender a compartir y convivir (p. 83).

Este modelo está en crisis y el mundo se está pronunciando. Los actos de violencia no son actos aislados, sino que son respuestas desesperadas a un sistema que se ha vuelto inviable. Y esos actos son producto, entre otros factores, por la descomposición del tejido social manifestado a través de “los síntomas alarmantes de la desocupación, la infantilización de la pobreza, la marginación, la desestructuración familiar, la deserción escolar, el aumento preocupante del uso de drogas cada vez más pesadas y más adictivas, el incremento de la violencia, etc.” (Torres, 2005, p. 11).

¿Qué justifica el sacrificio que debe hacer el adolescente por insertarse en la sociedad si ésta no le puede garantizar un futuro prometedor? ¿Cómo puede un joven soñar si

la sociedad no le proporciona las herramientas necesarias para llevar adelante sus deseos de vida? ¿Qué futuro se puede proyectar para los adolescentes en estas condiciones donde no se establece un pacto social de reciprocidad que garantice sus derechos fundamentales?

Este sistema no surgió de un día para otro, sino que es producto de una serie de hechos que forjaron las bases para su instalación definitiva.

El neoliberalismo según Alejandro Klein (2006) produjo efectos irreversibles en el mundo, como ser la hegemonía del mercado y el desempleo estructural, a través de la especulación financiera, la mundialización de los flujos de capital y el debilitamiento del Estado Benefactor entre otros. Lo trascendente de esto es que logró instalar la idea de irreductibilidad del sistema capitalista: no hay alternativa posible al capitalismo salvaje o capitalismo mundial integrado (Klein, 2006). Los pobres se han vuelto más pobres y los ricos más ricos. Se ha profundizado la brecha entre los que más tienen de los que menos tienen y no parece haber posibilidades de que ese antagonismo cambie o se revierta. Sandino Núñez (2011) dice que:

(...) el combate a la pobreza todavía no ha dejado de formar parte de las estrategias cínicas de los propios organismos multilaterales de crédito y cooperación, con la consigna de que son los pobres los que impiden el desarrollo de la economía. Es decir: el propio capitalismo entiende que debe reinvertir en el combate a la pobreza, ya que su producción más característica (pobreza y desigualdad) termina por convertirse en el principal obstáculo a su desarrollo (Núñez, 2011).

Las contradicciones dejan en claro la ineficiencia del modo de producción capitalista y la urgente necesidad de realizar un cambio radical si realmente se quiere ser coherente con el discurso político que aboga por la igualdad y el bienestar de los subprivilegiados.

Klein (2006) dice que el neoliberalismo transformó al sujeto de ciudadano a consumidor. Hoy sólo importan los derechos de los consumidores. Los ideales y los modos de ser, pensar y sentir son dictados por lo efímero, lo superficial, donde todo se vuelve descartable con una velocidad increíble. Si el Estado en la modernidad era quien permitía y aseguraba la construcción de ciudadanía, cultura, convivencia y contrato social, el modelo neoliberal es el que permite y fomenta el consumismo, la impunidad, lo extraño, la paranoia, la descuidanización, la incertidumbre.

El modelo social y económico previo al neoliberal era un modelo que generaba un marco de seguridad y de amparo respecto al trabajo, al bienestar, a la vida digna, a

partir de servicios sociales e institucionales fuertes que permitían una accesibilidad tal que los propios sujetos eran más optimistas, integrados, donde la interrelación y la convivencia se daban de hecho. Esto permitió que se pudiera ver al otro como un igual, como cohabitante, con quien se podía contar, compartir y discutir de forma razonable sin tener que recurrir a formas violentas para la resolución de problemas, siendo más tolerantes y más comprensivos. El Estado Benefactor o Estado de Bienestar se fundamentó en tres pilares claves: Estado, Familia y Ciudadanía (Klein, 2006). “De esta manera transmisión, memoria colectiva, memoria individual y consolidación de la vivencia temporal están íntimamente entrelazadas” (Klein, 2006, p. 31). Son las formas que Klein (2006) privilegia para sustentar en la modernidad modelos de relacionamiento entre sujeto y sociedad y entre antecesores y descendientes. De no darse este vínculo se puede romper el lazo que une una generación con otra, obligando a las nuevas a recomenzar una y otra vez lo aprendido y adquirido por los antepasados.

El neoliberalismo plantea lo contrario. Una sociedad heterogénea y fragmentada en contraposición con una sociedad unida, de todos y para todos. Las desiguales condiciones de vida, de clase, de género, de acceso al trabajo, marginan al sector más vulnerable, lo excluyen simbólicamente y territorialmente en las periferias de la urbe, para poder proteger los intereses de las clases dominantes. La exclusión es la piedra angular del neoliberalismo. Según Klein (2006) se produce una doble segregación, una por elección y la otra por expulsión.

En las clases privilegiadas se busca la seguridad, la protección (policía privada, alarmas, rejas, cerca eléctrica), el confinamiento frente a la sensación de peligro, de ser atacados y violentados por los subprivilegiados, por los delincuentes. El miedo opera como articulador esencial en las regulaciones sociales y en la ghettización de las disposiciones territoriales, promoviendo un imaginario persecutorio y de desconfianza hacia el otro (Klein, 2006).

En el caso de las clases dominadas, la segregación remite a un empuje hacia afuera, a una expulsión y no a una decisión propia de clase. No hay un confinamiento sino una estigmatización, un apuntalamiento, una culpabilización por la pérdida de valores, la inseguridad ciudadana, los problemas sociales y culturales de estos tiempos. El pobre pasa de padecer la pobreza a ser el responsable de la misma (Klein, 2006).

No es lo mismo “sentir hambre entre hambrientos que sentir hambre entre opulentos, de donde se concluye que la exclusión es una construcción colectiva de la sociedad que no se explica a sí misma, sino que se expresa en sus modos de producción” (Viñar, 2009, p. 97). La estructura social se conforma a través de la relación que

establecen los agentes de producción (los individuos que intervienen en el proceso de producción) entre sí. Si alguna persona queda fuera del mercado laboral, pasa a estar necesariamente marginado de la estructura social. El sujeto, preso de sus necesidades básicas para sobrevivir, buscará cualquier medio para satisfacerlas aunque la vía sea por fuera del mercado de trabajo. De esta manera el marginado atentará contra el orden social inevitablemente, convirtiéndose así en “delincuente”, en un otro sin derechos, sin posibilidad de una defensa justa, y listo para poder ser violentado y degradado sin ningún reparo jurídico ni moral por el resto de la comunidad, convenciendo al acusado y al acusador de la legalidad del castigo. El rol del Estado en un modelo neoliberal se restringe al mantenimiento del orden y a reprimir todo tipo de sublevación ¿Quién será entonces el encargado de defender y proteger a aquellos que son parte problemática del sistema?

Klein (2006) resalta el concepto de catástrofe social o catástrofe inminente como resultado de la etapa neoliberal del capitalismo, que fija la noción de que cualquier cosa puede pasar en cualquier momento y desde cualquiera. Esto naturaliza lo persecutorio, lo angustiante, el miedo, la incomunicación, la sensación de que lo peor aún no llegó sino que está por venir.

El autor (Klein, 2006) asume que cuando se habla de violencia, se entra en un fenómeno sumamente complejo, pero no por eso lo inhibe de sostener que en Latinoamérica el neoliberalismo inauguró nuevas formas de violencia mucho más agudas e irracionales, que a su vez se han cotidianizado en una guerra civil cronificada. Hay una relación inequívoca entre criminalidad y extrema pobreza. Si bien no alcanza con esto para explicar las lógicas de poder y el conflictivo relacionamiento entre las personas en la actualidad, se puede decir que la violencia se ha redoblado por las diferencias irreconciliables que existen entre unos y otros. Existe por parte de quienes defienden el statu quo una necesidad de aniquilar a los más débiles. Estos no merecen integrarse sino que deben ser sepultados, invisibilizados, humillados, expulsados, linchados. No se los considera como clase baja o clase pobre sino que ya ni son considerados sujetos de derecho, más bien son concebidos como desperdicio, como amoraes, ingobernables y como animales salvajes. Al no existir el reconocimiento del otro como un igual, se esfuma cualquier posibilidad de intercambio, de interlocución, de valoración de las diferencias, de tolerancia, mucho menos de unión, de grupalidad y de asimilamiento de la diversidad social, económica y cultural (Klein, 2006). Es un problema político, en tanto el mercado vuelve a gobernar y a marcar su normativa de funcionamiento, habilitando la ley del más fuerte y del éxito

personal como cuestión de voluntad y no de condicionamiento histórico. Pobre es quien quiere ser pobre.

“Las instituciones ya no parecen sociales por su imposibilidad de transmitir ligadura social y perspectiva de futuro” (Klein, 2006, p. 90). La institución no sólo opera como espacio social y cultural sino que es la expresión de la infraestructura material y simbólica del Estado. Hoy ocurre más bien lo contrario, hay una desinstitucionalización por la pérdida del rol de protección, de un marco socializador, ocupado por el mercado que en vez de oficiar como salvaguarda, es quien instauro la noción de desvalimiento. Esto según Víctor Giorgi (2001) “deteriora la confiabilidad social” (p. 7) y favorece las concepciones segregacionistas.

Lo que subyace en todo esto es la idea de abandono. A nivel subjetivo se conforma un sentir de vacío, de desprotección frente a los avatares de las estructuras de poder instaladas por el mercado, y se instauro un estado de perpetua sensación de riesgo, de amenaza, de incapacidad de mejorar las condiciones de vida, confirmada por la imposibilidad de garantizar un futuro seguro por parte de las instituciones tradicionales. Se suplanta la idea de proyecto de vida por la de estrategia de supervivencia, tanto a nivel individual como social. “Sin posibilidad de concretar proyectos se anula el sentido de porvenir y de esperanza, basamentos fundamentales en la matriz social de la modernidad (...)” (Klein, 2006, p. 92).

Esta reestructuración general de la identidad y de los vínculos también repercute por supuesto en la estructuración de la familia o grupo de pertenencia. Si bien la transformación de la familia no comenzó en la etapa neoliberal del capitalismo (cambios demográficos con el aumento de la natalidad y de la expectativa de vida, de género con la participación creciente de las mujeres en el ámbito laboral, y de las relaciones de producción), su desestructuración más aguda sí está totalmente ligada a ese proceso. En la modernidad el trabajo seguro y el hogar eran pilares sólidos que permitían el equilibrio y la perpetuidad generacional (que también puede ser cuestionable el modelo patriarcal de sistema familiar).

El psicoanalista brasileño Federico Seewald (1999) afirma que la transmisión generacional tiene una responsabilidad fundante y estructurante. La producción de subjetividad contaba con elementos firmes y estables.

Sin embargo la desinserción social llevó al conjunto de la población a una desarticulación y confusión de los roles en la organización familiar anteriormente establecidos en la modernidad. Surge la idea de deuda intergeneracional, sobre todo con los que vienen en camino, con los hijos, ya que no existen certezas de sostén, de



cuidados, de manutención, donde prevalece un permanente miedo por perder el trabajo en tanto no existen garantías de conseguir otro (Seewald, 1999).

¿Cómo no tener en cuenta todos estos elementos cuando se trata de pensar en las dificultades que viven las adolescencias para desarrollarse? ¿Cómo dejar a un lado estos aspectos sociales e históricos a la hora de juzgar el comportamiento de los jóvenes en la actualidad?

Estos son algunos de los aspectos a tener en cuenta a la hora de analizar la complejidad del universo adolescente.

## JOVEN IDENTIFÍQUESE

*“Los jóvenes de hoy aman el lujo, están mal educados, desdeñan la autoridad, no tienen ningún respeto por sus mayores y charlan en vez de trabajar. Ya no se ponen en pie cuando un adulto entra en la habitación en donde se encuentran. Contradicen a sus padres, en la mesa se apresuran a engullir los postres, cruzan las piernas y le faltan al respeto a sus maestros”.*

*Sócrates (siglo V a. c)*

*“No veo esperanza para el futuro de nuestro pueblo, en tanto dependa de la frívola juventud de hoy, pues ciertamente todos los jóvenes son increíblemente irresponsables... son demasiado impulsivos y los límites los impacientan”.*

*Hesíodo (siglo VIII a. c)*

Si se leen las citas de Sócrates y de Hesíodo sin saber que son de ellos, o que fueron expresadas hace más de dos mil años, se puede pensar perfectamente que son dichos o frases de actores sociales contemporáneos, de personas que viven y que padecen los avatares del mundo juvenil en estos tiempos. Cuando se comprueba que esas ideas corresponden a filósofos de la antigua Grecia, automáticamente la sensación que invade al lector es de cierta perplejidad y de extrañeza. ¿Acaso la sociedad ha repetido a lo largo de los siglos la misma visión sobre la juventud? ¿Los niños y adolescentes han sido siempre un dolor de cabeza para el mundo adulto? ¿Es posible pensar que la juventud ha sido utilizada históricamente como chivo expiatorio? Marcelo Viñar (2009) trabaja éste tema con mucha claridad, y se pregunta qué es lo que alimenta dicho conflicto intergeneracional. El problema no es el conflicto, sino el porqué de su permanencia en el tiempo. Las razones deben ser múltiples, pero todas giran en torno al mismo eje: el surgimiento de algo nuevo que entra en contradicción

con la tradición. Éste según Viñar (2009) ha sido fuente de cambio y progreso, motor de la historia.

Se pregunta cómo se construye la subjetividad en estos tiempos. ¿Cómo se construye el sujeto en éstas condiciones? Son preguntas muy complejas que ponen en el tapete la discusión sobre cómo pararse hoy en día frente al vértigo civilizatorio. Tal vez sea una pregunta orientada a los adultos. Que le pidan a los jóvenes respuestas claras de cómo actúan, cuáles son las razones y porque viven de esa manera parece ser una tarea complicada. Es más bien trabajo para los futuros historiadores, “es como pedirle al viento y al fuego, que expresan lo que son en el acto mismo de realizarse y consumirse, que se detengan para solicitarles sus datos de identidad” (p. 48) resume Viñar (2009).

Una de las características más relevantes de la adolescencia refiere a la búsqueda de la identidad, la cual implica un proceso constante de construcción y deconstrucción, en la búsqueda de un sí-mismo. En el seno de este proceso de reapropiación de la identidad se presentan múltiples cuestionamientos en busca de una singular forma de posicionarse en el mundo. Algunos de ellos son la identidad sexual, la vocación, los gustos musicales, la forma de vestirse, si ser religioso o ateo, si estudiar o trabajar, la forma de pensar, la ideología a seguir. Sandino Núñez (2010) dice que lo que importa es la identidad, “qué placer o qué alivio estar ahí, conectado o perdido en el grupo, sin ser centro ni periferia, ni observador ni observado: ser ese magma sin escalafones ni autoridades ni obligación de sentido ni responsabilidad” (p. 60).

La identificación y la búsqueda de identidad son claves para entender el fenómeno, donde el sentimiento de pertenencia a un grupo, a una tribu, a una barra de amigos es muy fuerte y necesario para el joven, que quiere oponerse a los valores predicados por el adulto por el simple hecho de llevar la contra, como forma de marcar un distanciamiento de su anterior vida, la del niño. La crisis de identidad del adolescente es consecuencia de dos fuerzas antagónicas en permanente conflicto: una lo atrae hacia las comodidades o privilegios que caracterizan la vida infantil, y otra que lo lleva a la vida adulta, con sus responsabilidades pero principalmente con su independencia. El psicólogo argentino Marcelo Luis Cao (2012) plantea que el adolescente sufre un trastorno narcisista debido principalmente a la remodelación de sus instancias psíquicas. Pierde la estructura psíquica que “laboriosamente construyó” (Cao, 2012) ya que no le sirve para encarar las vicisitudes que depara la adolescencia. “Quién soy y cuanto valgo” (Cao, 2012) son preguntas incesantes que interrogan permanentemente a la instancia yoica. También va haber una modificación en su aparato psíquico, en tanto dentro de la instancia superyoica se va a transformar la

estructuración del Ideal del Yo, ya que “las modificaciones que sufrirá la imagen de futuro quedarán simbolizadas con las interrogaciones acerca de quién quiero ser y qué quiero para mí” (Cao, 2012). Se plantea la idea de empezar a construir un “proyecto de vida”.

Ser parte de una colectividad es el principio fundamental para el adolescente, no importa cuál sea la vía para hacerlo, ya sea a través de la ropa, de la música, a través de las redes sociales por internet, a través de un equipo de fútbol.

Sigmund Freud (1978) sostiene que toda psicología individual es desde un principio una psicología social. El individuo es un ser social por naturaleza, y que no existe un análisis cabal del mismo si lo analizamos fuera de su entorno. Cada uno de los individuos que habitan el planeta nace, vive y se desarrolla de manera particular. Cada uno es producto de su realidad histórica social, cultural, económica y espacial formando parte constitutiva de un gran engranaje llamado humanidad. También se puede hablar de actitudes colectivas que son fruto de la acumulación de fuerzas, donde un determinado número de personas al compartir gustos, afinidades, aspiraciones se proponen ir buscando objetivos comunes. En definitiva lo que quiere decir Freud (1978) es que los seres humanos, no pueden vivir aislados sino que precisan de un otro para poder subsistir. Ese “otro” siempre está integrado como “modelo, objeto, auxiliar, o adversario” (Freud, 1978, p. 9) de la vida anímica individual. La vida anímica inconsciente colectiva es producto, no de una pulsión o instinto gregario irreductible, sino de un vínculo de amor entendido como pulsión sexual (Freud, 1978).

La identificación según Freud (1978), es la forma de enlace afectivo con otra persona más temprana que vive el ser humano. Al comienzo de la vida la identificación no se distingue de la catexis, que según Laplanche y Pontalis (1983) es la energía psíquica ligada a una representación, parte del cuerpo u objeto, debido a que la instancia del Yo todavía no ha iniciado. Esto recién se puede visualizar con el Complejo de Edipo ya que cumple un papel protagónico en la estructuración de la personalidad. Quien va a suceder a dicho proceso es la formación del Superyó, que se da por el abandono de deseos edípicos gracias a las prohibiciones parentales, y que va a cumplir el rol de juez, de conciencia moral, y de la formación de los ideales (Laplanche y Pontalis, 1983).

Esto supone entonces, que esa primera aproximación (identificación primaria) se va a desarrollar en el núcleo familiar, unidad básica y primaria de los vínculos sociales.

Al igual que en la psicología individual, Freud (1978) explica los procesos psíquicos colectivos como resultado de una energía, la libido, que representa aquellas pulsiones

que tienen que ver con el “amor”. Tal energía es originalmente de tipo sexual aunque después puede ser desviada hacia otros fines. El amor tiene diversas manifestaciones, desde el amor a sí mismo, a los hijos, a los amigos, a la humanidad, a ideas abstractas.

Con esto está diciendo que todas las sociedades están regidas por la pulsión sexual o libido, por lazos sentimentales inhibidos en su fin, desexualizado o sublimado, y por eso se mantienen unidas.

Freud (1978) plantea que la identificación es inconsciente, es decir que no depende de una decisión explícita e intencional de la persona, sino que se da sin que el sujeto se de cuenta del proceso. Laplanche y Pontalis (1983) definen a la identificación en su Diccionario de Psicoanálisis como “proceso psicológico mediante el cual un sujeto asimila un aspecto, una propiedad, un atributo de otro y se transforma, total o parcialmente, sobre el modelo de éste. La personalidad se constituye y se diferencia mediante una serie de identificaciones” (p. 184). Este cambio imperceptible al inicio para el sujeto puede tener múltiples repercusiones, sin que ello necesariamente tenga alguna repercusión negativa.

En relación a esto se puede observar coincidencias claras en las líneas argumentales de algunos de los autores manejados en el texto (Alejandro Klein, Marcelo Viñar, Víctor Giorgi y Federico Seewald) sobre las dificultades que existen en esta época para el potencial desarrollo de los adolescentes y las dificultades que encuentran para identificarse con sus tutores. Algunas de ellas son justamente la idea de ruptura del orden simbólico, el daño narcisístico, la crisis de la paternidad, la crisis en la función de protección y cuidado, la caída de las utopías, la ausencia de referentes claros y fuertes, la imposibilidad de tener proyectos de vida debido al vacío existente por la falta de confianza en los adultos. Y que el futuro de los niños y adolescentes depende en gran medida de la continuidad del contrato social personificado en cada sujeto y en cada conjunto, para garantizar el progreso de las generaciones que están por venir.

La idea de deuda intergeneracional (Seewald, 1999) mencionada anteriormente, establece sobre todo la no existencia de certezas de seguridad, sustento y protección. Los adultos lo viven con vergüenza y con culpa, que a su vez produce angustia y depresión.

De esta manera podemos suponer que se aniquila la posibilidad de que los padres mantengan una versión digna y honrosa de sí mismos. Imposibilitados de cuidar al ser expoliados en tanto adultos, pierden el orgullo de sostener

emocionalmente a su hijo y, cosa no menos importante, pasan a sufrir el impacto de la perplejidad de éste, que no sabe ya cómo estar orgulloso de su progenitor (Klein, 2006, p. 95).

En la modernidad el padre es el proveedor de los recursos para vivir y es el que tiene el monopolio de la fuerza y por ende es indiscutible. En cambio en la postmodernidad el patriarca no es un padre fuerte, tampoco se cree fuerte y cuando intenta demostrar firmeza puede no ser tomado en serio debido a su estado de fluidez e inseguridad que evidencia. Son padres agobiados, perturbados por la incapacidad de funcionar como modelos para sus hijos (Klein, 2006). De esta manera los adolescentes se ven obstaculizados para formar parte de la sociedad, de la familia y de su propia juventud, se vuelven ajenos, inalcanzables.

Los padres o referentes adultos no le ofrecen al niño ni al adolescente una base sólida como lo hacían en la modernidad para una efectiva operación simbólica de continuidad, de integración, de porvenir, de seguridad presente y futura, con un fuerte lazo de unión entre el transmisor y el heredero. Ocurre más bien lo contrario, se produce una ruptura en el vínculo entre la generación que se va y la que llega, entre la del pasado y la del futuro. El niño y el adolescente en vez de preocuparse por su propio desarrollo viven preocupados por el derrumbe o posible derrumbe de sus procreadores. Klein (2006) sostiene que para los adolescentes implica la imposibilidad de acceder a la confrontación intergeneracional.

Los sentimientos de impotencia, de insuficiencia, de vergüenza y de odio en estos sujetos en que la fragilidad del control (...) (representada por la imposibilidad de protección paterna) además del escaso desarrollo imaginario, sólo llevan a una propensión a actuar y hacer actuar en una disposición circular interminable, en una aparente indiferencia por al auto y hetero destructividad (Seewald, 1999, p. 67).

La mediatización comunicacional y tecnológica ha logrado simplificar el relacionamiento social a meros hábitos, rituales, prácticas tribales, carentes de profundidad, guiadas muchas veces por sentimientos pasionales desmedidos, que no hacen más que empobrecer el discernimiento de lo que puede ser saludable o patológico. La proliferación de singularidades identitarias remite entonces a la ausencia de referentes culturales, políticos, ideológicos que marquen la tendencia, las formas de ver el mundo, dejando así ocupar esa vacante al propio mercado, quien ha ocupado ese lugar ubicando al consumo como máximo estandarte. Se substituye lo sólido por lo fluido, la noción de futuro en construcción por la inmediatez, el largo plazo

por el corto y mediano plazo, quedando prácticamente anulada la capacidad del sujeto para anticipar el porvenir (Viñar, 2009).

La ausencia de límites, la evolución demasiado rápida de los sistemas de valores, y sobre todo el derrocamiento de las prohibiciones, marcan el perfil de estos últimos tiempos del siglo. El padre que miraba, hablaba y actuaba, aquel que era embajador de la realidad, mediador y protector, pero también perturbador, factor de conflicto, obstaculizador por definir límites y prohibiciones, se ha opacado en sus dos vertientes” (Seewald, 1999, p. 66).

¿Cómo se puede construir una sociedad en ésta vorágine temporal donde ya no se cree en el rol de las instituciones?

La familia dejó de ser el lugar de la transmisión de valores, el trabajo ya no asegura las provisiones ni los recursos básicos, y la educación tampoco sostiene que estudiar es la clave de un buen porvenir. El adolescente se ve perdido a la hora de salir del espacio familiar, no cuenta con las herramientas más efectivas para su mejor desenvolvimiento en el mundo exterior. Federico Seewald (1999) se pregunta “¿qué tipo de herencia simbólica está siendo ofrecida a una buena parte de los niños y adolescentes? (...) ¿qué repercusiones psíquicas serían esperables para el joven actual?” (p. 63).

La vertiente narcisista fragilizada por factores que se volvieron prototípicos de estas últimas décadas, bloquean la constitución de una red de traslaciones indispensables para los necesarios investimentos y objetalizaciones. Esto es porque los valores e ideales en que cada uno debería poder confiar, que son propulsores y combustible para las pulsiones de vida se diluyen, y con esto también desfallece la imagen de sí mismo” (Seewald, 1999, p. 65).

La vulnerabilidad del adolescente lo sitúa en un lugar de riesgo, donde frente a las posibles amenazas externas (e internas) va a recurrir a lo elementos que tenga a la mano para sobrevivir. Estos factores de riesgo según Seewald (1999) son “la fragilidad de los fundamentos narcisísticos” (p. 64), la ineficiencia de los mecanismos de contención, y el “fracaso parcial de la organización edípica en desempeñar su papel estructurante” (p. 64). Se trata de una cuestión funcional durante el proceso de reestructuración de la personalidad, el cual podrá o no dejar secuelas estructurales. El pronóstico va a depender de cómo ocurra en cada caso, su evolución, el cierre del proceso identificatorio y su relación con el medio externo. También dependerá de cuán flexibles puedan ser de los mecanismos de defensa.

Estos elementos de vulnerabilidad narcisista, son los que refuerzan los sentimientos de desamparo. Y muchas veces esa ausencia vivida como abandono genera resentimiento, rabia, desprecio y odio hacia los demás. Se puede pensar que este sufrimiento puede propulsar futuros actos de violencia en la medida que el sujeto se vea negado como sujeto, donde se sienta inexistente, sin lugar de pertenencia, donde no lo reconozcan (Seewald, 1999).

Cabe preguntarse entonces ¿existe alguna relación entre la “delincuencia juvenil” y el derrumbe de la paternidad? ¿Qué grado de responsabilidad tiene el menor de edad en sus actos de violencia? ¿Qué relación hay entre un modelo social que no protege a sus integrantes con un “padre cuidador” ausente? ¿Qué tipo de proceso identificador se produce entre la familia como estructura básica y los valores promovidos por el capitalismo? ¿Qué diferencias hay entre un sistema que excluye y una familia que es abandonica? ¿Acaso la abdicación del rol del padre como referente puede tener que ver con la agudización de los actos de violencia? ¿Qué espacio existe para una profunda autocrítica de los adultos respecto a esta problemática en vez de un profundo desentendimiento y delegación de responsabilidad frente a la compleja realidad contemporánea? ¿Qué papel debe jugar la familia y las instituciones para revertir esta situación de desamparo y desvalimiento al joven?

Tal vez una posible respuesta pueda ser la transmisión de confianza básica.

Mario Torres (2005) en el libro “Niños fuera de la ley” dice que “no hay niño sin su entorno (...) no existe nada que pueda ser denominado bebé” (p. 28). Esto quiere decir que no existe sujeto sin tutela. Es imposible que un ser humano sobreviva si en sus etapas iniciales de desarrollo no existe un otro que opere como salvaguarda. El entorno social y la familia (en sus diversas conformaciones) son elementos esenciales para la humanización, y son los ámbitos privilegiados para los procesos de subjetivación y socialización, imprescindibles para cada sujeto.

Si la familia o la estructura de sostén que ejerza esa función logra brindar seguridad, cuidado, protección, y si a su vez sienten eso de la sociedad, se puede crear una cadena entre lo social, lo nuclear y lo individual que podría permitir un marco de resguardo y de interacción desde el afecto. Al parecer es justamente esa falta de confianza lo que ha permitido entre otras cosas, dar lugar a políticas que buscan, a partir de la desconfianza hacia el sector más vulnerable de la sociedad, desviar la atención de lo que de verdad estaría en juego: la responsabilidad de toda la comunidad en esta historia.

## **MENOR, NO DELINCUENTE**

*“La palabra es probablemente la mayor dificultad con que se enfrenta los olvidadores profesionales, porque la vocación congénita de la palabra no es omitir sino nombrar, así como la justicia está para juzgar”.*

*Mario Benedetti*

Al establecerse como categorías o como constructos sociales y culturales, la niñez y la adolescencia pasan a ser objeto de preocupación para los proyectos que cada sociedad establece, planteando discursos y medidas en torno al disciplinamiento y a la producción de sujetos funcionales.

Víctor Giorgi (2001) plantea que la familia y la escuela son las instituciones privilegiadas para dicha tarea. Cuando éstas no logran cumplir con su función de control, el Estado y su aparato represor queda habilitado a intervenir sin ningún cuestionamiento. Giorgi (2005) sostiene que es así como surge la minoridad como objeto de las políticas de seguridad y rehabilitación diferenciadas en relación al conjunto de la infancia. A partir de esto se han establecido dos tendencias definidas para enfrentar la problemática de la minoridad infractora: una tendencia integradora que enfatiza los derechos del niño, su integración social y el desarrollo de sus capacidades evitando su exclusión; y una tendencia represiva que apunta a la corrección de las conductas a partir del encierro, el encarcelamiento, la represión, para poder mantener el orden y la tranquilidad en la comunidad (Giorgi, 2001).

Ambas visiones han coexistido en la impronta de las instituciones responsables, y dependiendo del marco político e ideológico, la aplicabilidad de una o de otra. Lo que queda claro es que han impregnado en la sociedad dos formas diferentes y excluyentes de ver a los más jóvenes: una cosa es ser niño o adolescente y otra cosa es ser menor. El primero representa en el imaginario social el potencial futuro, a quien hay que proteger, alimentar y potenciar su desarrollo, posibilitando el goce y el disfrute de la infancia, sin responsabilidades y cumpliendo al pie de la letra con sus derechos como niño o adolescente. El segundo en cambio representa el potencial problema, la posible amenaza si no se lo vigila. Es el portavoz de la inseguridad ciudadana, y por ende el mundo adulto debe proteger al resto de la gente de su accionar fuera de la ley y de las normas, legitimando su desamparo y su criminalización. También se puede decir que esa diferenciación tiene intrínsecamente relacionada una concepción de diferencia de clase, donde el menor tiene directa referencia al excluido, al pobre, al marginado.



Giorgi (2001) plantea que la cultura asiste a lo que él llama “proceso de derogación de la infancia” (p. 4), ya que progresivamente se ha pasado de un espacio protegido para el niño, para que pueda contar con todo lo necesario para su crecimiento, manteniéndolo al margen de los problemas de los adultos, a un espacio invadido por el consumismo y por la violencia simbólica propia de estos tiempos, donde no hay filtro, donde el infante es espectador de todo tipo de imágenes y discursos que no están aptos para su etapa de desarrollo. Giorgi (2001) dice que “la adolescentización de la sociedad conlleva la erotización de la infancia” (p. 4), la sexualidad se toma como objeto de consumo “la prostitución infantil, el empleo de niños y niñas en la producción de material pornográfico que circula en sectores de alto poder adquisitivo son síntomas de una tendencia global de nuestra cultura” (p. 4).

Y en este proceso de derogación de la infancia no puede quedar sin mencionar la negación de la niñez a los sectores más excluidos, donde se le adjudica al niño o adolescente las responsabilidades de los adultos por sus actos, perdiendo por ende todos sus derechos establecidos por el Código de la Niñez y la Adolescencia.

El “menor infractor”, como se dice eufemísticamente, debe pagar por sus errores, por agredir “con la impudicia de su pobreza, con sus faltas, con su rebeldía y su odio” y obliga a “ensayar mecanismos para negar la culpa y la responsabilidad” (Torres, 2005, p. 63) que le corresponde a la sociedad en su conjunto por su situación. Mario Torres (2005) compara al “joven delincuente” con Jesús de Nazaret por su condición de redentor de las culpas de los otros. “Como héroe trágico encarna el destino de pagar por una falta que no es la suya. Una falta que es nuestra tolerancia con el desamparo y la complicidad con la injusticia” (Torres, 2005, p. 63).

La inseguridad como tema se ha transformado en agente de socialización. En distintas situaciones o ámbitos de la vida cotidiana se podía iniciar un diálogo hablando sobre el estado del clima o del fútbol. Hoy el tema inseguridad es el primero en la lista para charlar en el boliche, en la peluquería, en el ascensor o en el trabajo. Los medios fomentan el culebrón con escenas explícitas de los actos delictivos que ocupan casi el 50% del tiempo del noticiero, simplificando la problemática en víctima y victimario.

Parece ser que no hay debate, y que la solución es poner un policía en cada esquina.

¿Qué pasa con los cientos de hurtos por año? ¿Quién compra todo lo que roban los pibes?

O sea que para cada “pibe chorro” hay una “persona honesta y decente” que está dispuesta a financiar lo que fue robado. Son los sectores más vulnerados los que cargan con esa injusta responsabilidad. Cuando en los barrios privilegiados o de clase media salen a manifestar por más seguridad, el mensaje está orientado a la represión

del desposeído. En ningún momento de la proclamas se habla por ejemplo de la tenencia ilegal de armas y del uso irresponsable de las mismas.

Comunicar es siempre un juego de metáforas y abreviaciones sometidas a la interpretación tanto de quien codifica como de quien decodifica. Cada lenguaje es un recorte concreto del mundo, una construcción dialéctica que una determinada sociedad llevó adelante. El lenguaje no se hereda ni se elige, se impone. La comunicación ha dejado de existir como algo meramente lingüístico. Los medios más que ampliar el poder comunicativo humano lo que han hecho es adornarlo. Y con el paso del tiempo, resignificarlo, convertirlo en un valor a idolatrar.

Cuando un comunicador reconocido de la televisión decía al cierre del informativo “así está el mundo amigos” estaba sintetizando cual es en definitiva el objetivo del medio de información: mostrar una realidad absoluta e incuestionable de lo que está sucediendo. Este periodista debería decir “así está el mundo amigos... según los productores y editores de éste medio de información”. Detrás de cada selección, hay siempre una intencionalidad parcial que la precede. De igual manera, cuando la televisión muestra constantemente noticias sobre hechos violentos, asaltos, rapiñas, siniestros, sigue afirmando esa misma intención, transmitiendo en vivo y en directo todos los detalles de lo que va sucediendo minuto a minuto, con música de película de suspenso y con un periodista que va comunicando un mensaje desalentador sobre la trágica situación, especulando sobre el destino de dicha historia macabra. No sería descabellado pensar que la supuesta realidad no es más que una realidad exagerada. Detrás de todo esto hay una lógica de delegación de autoridad, que una vez conferida le permite al medio asumir el papel mismo de mundo, de representación de lo que está fuera. La delegación de autoridad, la forma en que la sociedad autoriza a determinadas voces a decir qué es lo que está bien y lo que no, está sustentada en gran parte por los medios masivos de comunicación.

Generalmente se tiende a pensar que quien puede no estar entendiendo bien las cosas sea el que las recibe y eso no es necesariamente así. Habría que concebir al medio no como perfecto espejo representativo, sino como un elemento distinto de la cosa que trasmite. Distinto porque imprime sensaciones constantemente sobre las realidades, puntos de vista, ángulos de cámara, ediciones, entrevistados arbitrariamente en el mejor de los casos. El medio como un lenguaje más. Como una nueva dimensión de separación con la realidad concreta.

A esto se le puede agregar el rédito económico que usufructúan las cadenas televisivas, donde la violencia y las catástrofes son el foco principal de los noticieros

centrales. Las noticias policiales son las más consumidas y por ende las que más facturan.

Hoy el peso político ideológico que ejercen los medios de comunicación es indiscutido en todo el mundo. Son generadores de opinión, promotores de consumo, fuentes de información, y tienen la cualidad de estar absolutamente legitimados.

Alejandro Klein (2006) se pregunta “¿cómo es posible que se ejerza tal grado de violencia masiva sobre jóvenes, existiendo al mismo tiempo un grado de consenso en la población, en torno a una valoración positiva del uso de la fuerza?” (p. 19).

Hay en algún muro de Montevideo un grafiti que ha tomado notoriedad. Dice “soy menor, no un delincuente”. ¿Qué hay detrás de esa frase? ¿Qué busca expresar esas palabras? ¿A quién van dirigidas?

La estigmatización de los jóvenes, de los adolescentes, de los menores, ha funcionado y sigue funcionando como plataforma política de persuasión social. A través del miedo transmitido intencionalmente, el cual se reproduce como un virus en el boca a boca de la gente, actúa como caldo de cultivo hacia el rechazo de esta franja etaria. Se sabe que existe la política del miedo como estrategia electoral y sobre su gran efectividad en las masas.

Los partidos políticos conservadores vienen desarrollando en todo el mundo esta campaña nociva en contra de la juventud. Prometen terminar con el problema con medidas simplistas pero de gran impacto mediático, las cuales logran captar la atención y la aprobación de mucha gente por basarse justamente en la sensación de inseguridad y de desprotección ciudadana, donde sólo con “mano dura”, con el refuerzo de medidas represivas, se puede terminar con la delincuencia juvenil. Los partidos tradicionales en Uruguay se han autoproclamado como los únicos en poder desarrollar políticas efectivas en la lucha contra la inseguridad y en contra del delincuente.

Al joven se le adjudica la culpabilidad de la supuesta pauperización de las buenas costumbres, del caos colectivo, del derrumbe de la familia tradicional ocasionada por prácticas sexuales y amorosas desvirtuadas. Pero principalmente se le acusa de ser responsable por los altos niveles de violencia que sufre la sociedad en estos tiempos. No sólo a los infractores, también hay un apuntalamiento los jóvenes denominados como los “ni ni”, muchachos que no estudian ni trabajan. Estos también representan una amenaza para la sociedad, son enemigos del sistema, obstáculos en la cadena productiva, y son otro claro ejemplo de desgracia cultural.

Bajar la edad para que puedan ser imputables por la justicia es una de las tantas acciones concretas que se están fomentando para detener barbarie que los menores han desatado.

Si bien los sujetos del delito y la violencia social salen de la propia sociedad, la violencia delictiva genera una apariencia de exterioridad y de no involucramiento de la sociedad con el fenómeno criminal y sus sujetos responsables. Es posible establecer una distancia entre yo (víctima) y el otro (victimario) (...) que conlleva a marcar más exageradamente aún los campos y límites de la sociedad criminal y de la sociedad virtuosa (la honradez, el trabajo, la familia y la paz) para resaltar de qué lado estoy (Espínola, 2005, p. 11).

La socióloga Nilia Viscardi (2008) plantea tres puntos que podrían sintetizar de alguna manera los elementos desarrollados anteriormente: en primer lugar no existe una perspectiva relacional entre la delincuencia juvenil y la participación de los adultos y mayores de edad en la construcción del delito (Viscardi, 2008). Se “individualiza al culpable y no muestra el fenómeno de la violencia juvenil como un fenómeno intergeneracional y un problema de la sociedad” (Viscardi, 2008, p. 86).

En segundo lugar la autora entiende que detrás de los actos delictivos está siempre la necesidad del dinero. Para ella, esa necesidad por obtener bienes existe para no sentirse por fuera de un sistema, donde la imposibilidad de participar del universo material y simbólico del consumo es excluyente para el niño y el adolescente (Viscardi, 2008).

Y en tercer lugar “la imagen del joven delincuente naturalizada y asociada a la pobreza refuerza una tendencia a las respuestas coercitivas para los mismos” (Viscardi, 2008, p. 86). Se construye un discurso acerca de los pobres o excluidos desde una doble significación: se los reconoce viviendo en condiciones donde sistemáticamente sus derechos son violentados, y al mismo tiempo se dice que, el hecho de vivir y crecer en esa situación parece convertirlos en sujetos peligrosos. Según Sandino Núñez (2011)

Por pelear contra la criminalización de la miseria caemos en su victimización. Y si es claro que el asunto no es combatir a la miseria con policía y razzias, tampoco es victimizar a los subprivilegiados, compadecernos de ellos, cantar el folclore triste de su existencia. Uno de los mejores rasgos del pensamiento de Marx, en mi opinión, es que no victimizó a la clase obrera. El asunto es cómo hacer para que el subprivilegiado pueda salir de la lógica que lo determina, en éste caso, la lógica territorial. El asunto es (digámoslo con un lenguaje viejo) cómo favorecemos el proceso en el que el subprivilegiado, sea quien fuere, se constituye en sujeto y lucha por su emancipación.

Plantar la desconfianza interpersonal en la política y cultura cotidiana, y responsabilizar por los malestares que afectan a la sociedad a un sector particularizado de la población, puede llegar a profundizar los antagonismos, consolidando procesos de violencia social, fragmentación, agudización de los conflictos existentes, afectando la plena vigencia del Estado de Derecho y los ideales de igualdad y fraternidad.

## **LA BAJA**

*“El único Estado estable es aquel en que todos los ciudadanos son iguales ante la ley”.*

*Aristóteles*

En octubre del corriente año, junto a las elecciones nacionales, se plebiscita una propuesta de reforma constitucional que busca bajar la edad de imputabilidad penal de 18 (mayoría de edad en Uruguay) a 16 años, para poder aplicar el mismo sistema penal del adulto a todos los adolescentes que infrinjan la ley.

Es una iniciativa impulsada por la “Comisión para Vivir en Paz - Yo voto” integrada principalmente por el Partido Colorado, por una fracción del Partido Nacional y por “familiares y víctimas del delito”, que a través de la recolección de 380.000 firmas habilitaron la posibilidad de modificar la Constitución a través del sufragio ciudadano. Lo que se propone modificar es el artículo 34 del Código Penal (Ley Nº 9.155, de 4 de diciembre de 1933, y modificativas), el que quedaría, en caso de aprobarse la reforma, redactado de la siguiente manera:

ARTÍCULO 34. (Minoría de edad).- No es imputable el que ejecuta el hecho antes de haber cumplido la edad de dieciocho años, salvo cuando se trate de un mayor de dieciséis años de edad, que cometiere los delitos de homicidio simple, homicidio especialmente agravado, homicidio muy especialmente agravado, violación, lesiones graves, lesiones gravísimas, violencia doméstica, disparo con arma de fuego, acometimiento con arma apropiada, rapiña y copamiento" (Uruguay. Poder Legislativo, 2010).

Los voceros de la Comisión sostienen que lo que se busca con esto es aportar un instrumento más para mejorar la seguridad ciudadana. Algunos de los motivos expuestos en la reforma son:

Los menores infractores de hoy día tienen el discernimiento más que necesario para conocer perfectamente lo que significa su obrar delictivo, o en términos más llanos: "ya saben lo que hacen" (...) La inimputabilidad es la incapacidad del sujeto para ser culpable, siendo determinante la falta de conocimiento, de desarrollo o de conciencia de la ilicitud (...) Nadie puede negar que los menores adolescentes tengan hoy la voluntad y el conocimiento del hecho ilícito que cometen, y es por ello que la tendencia internacional ha sido rever la edad de imputabilidad penal, reduciéndola a los 14 años en la mayoría de los casos (...) Los menores vienen siendo responsables de un número creciente de delitos, amparados en la normativa actual (...) Otro elemento a considerar es que, en el actual régimen, el 85% de los jóvenes delincuentes están presos menos de seis meses. Por matar a alguien, un menor estará entre 10 meses y 3 años en hogares del INAU (...) Las encuestas publicadas sobre opinión pública dan cuenta coincidentemente que una muy amplia mayoría de la población aprueba bajar la edad de imputabilidad" (Uruguay. Poder Legislativo, 2010).

A raíz de esto surge la "Comisión Nacional No a la Baja" como respuesta contraria al proyecto de reforma. Se constituye a partir de la conjunción de organizaciones sociales, barriales, sindicales, estudiantiles, políticas e institucionales con el propósito de aportar elementos que sirvan para debatir, intercambiar opiniones e información, para poder generar conciencia y un análisis crítico sobre lo que está en juego. Desde esta Comisión se defiende la idea que bajar la edad de imputabilidad no resuelve el problema de la inseguridad ciudadana sino que lo agrava.

De alguna manera, en las líneas argumentales de estas dos comisiones en disputa, se puede observar claramente las dos formas diferentes de entender la misma problemática mencionadas anteriormente. Una cree que la delincuencia juvenil se combate desde el aparato represivo, y la otra cree que a través de la integración y de la no estigmatización es que se puede llegar a buen puerto. Una defiende el concepto del "menor" y la otra el del "niño".

En ningún momento la propuesta de reforma constitucional hace referencia a modificar la ley para bajar la mayoría de edad. Tal vez sea porque además de adquirir los mismos deberes y obligaciones que los adultos, los adolescentes podrían gozar de los mismos derechos. Si un menor de 18 años tiene capacidad de raciocinio y es plenamente consciente a la hora de delinquir como sostienen los promotores del "sí a la baja", también puede tener la capacidad racional para votar por plantear un ejemplo. Los menores de edad justamente por eso han sido objetos de abusos permanentes, porque no inciden en las elecciones, no tienen voz ni voto, mucho menos los recursos para presentar sus descargos.

Si la discusión efectivamente fuera sobre bajar la mayoría de edad, sin lugar a dudas se estaría presenciando un debate mucho más complejo y abarcativo, ya que no se estaría juzgando únicamente el problema de la delincuencia juvenil, sino que se abriría el debate acerca de cuál es la valoración real que tienen hoy los adultos respecto de los jóvenes y que rol deben ocupar en la construcción del futuro.

La iniciativa ha sido ampliamente apoyada desde el inicio y sigue contando con un amplio respaldo popular. Se juntaron más de las firmas exigidas por la Corte Electoral en tiempo record. No hay que dejar de tomar en cuenta que el tema “inseguridad”, según lo que registran las encuestadoras más reconocidas, es el que más preocupa hoy a la población uruguaya.

La última encuesta de opinión pública a la fecha sobre la baja de la edad de imputabilidad, realizada por la consultora Cifra (del 4 al 15 de julio del 2014), demuestra el alto grado de apoyo por parte de la ciudadanía para con la reforma. También confirma que ese respaldo popular ha descendido conforme ha pasado el tiempo. Los guarismos actuales marcan un 50% a favor de la baja, un 38% en contra y un 12% que está indeciso (Cifra, 2014). En junio del 2011 cuando empezó el proyecto las cifras marcaban un 65% a favor del “sí a la baja” frente a un 28% por el “no a la baja”. No sólo ha caído de forma considerable y permanente la adhesión al “sí”, sino que también ha crecido mes a mes los que “no” votarían la reforma y de manera ininterrumpida.

Son varias las causas que explican este movimiento de números y se pueden encontrar algunas razones que son claras y evidentes. La difusión de la batería argumental llevada adelante por las distintas organizaciones que han estado detrás de esto ha podido poner en la mesa la importancia y la trascendencia de este asunto. Además se ha sumado el apoyo de muchos de los referentes políticos, culturales, deportivos y académicos que han tomado clara definición al respecto, en favor de buscar lo mejor para toda la sociedad, y en especial de los más jóvenes.

Si bien los datos son auspiciosos y reflejan una proyección positiva de cara a la elección de octubre para su no aprobación, sigue siendo alarmante ese 50% de gente que sigue considerando que puede ser una solución, para poder terminar con la delincuencia y para “poder vivir en paz”, enjuiciar de igual manera a los adolescentes que a los adultos.

## NO A LA BAJA

*“La infancia tiene sus propias maneras de ver, pensar y sentir; nada hay más insensato que pretender sustituirlas por las nuestras”.*

*Jean Jacques Rousseau*

La UdelaR no podía estar ausente y mirar para el costado en un debate de semejante importancia. No sólo por el compromiso ético y político que tiene y debe tener la Universidad con la comunidad de la cual se construye y a la cual se debe, sino porque es el ámbito privilegiado para intercambiar, confrontar visiones, dialogar y aportar todos los conocimientos necesarios para el enriquecimiento de la discusión.

La UdelaR tomó posición al respecto y el Consejo Directivo Central (CDC) elaboró un documento para contribuir al debate aportando ideas, reflexiones, cumpliendo con responsabilidad y con ética. En el mencionado documento se pueden encontrar conceptos muy interesantes y contundentes, con una postura política marcada, donde se hace mención entre otras cosas a las crisis económicas padecidas en la década del noventa y principios de milenio, que llevaron a la miseria a gran parte de los uruguayos. Plantea que existe una “sobredimensión” de la delincuencia juvenil basada en la “espectacularidad” y no en información fehaciente de la real magnitud del problema (Consejo Directivo Central (CDC), 2014). Entre otras decisiones expresadas y redactadas en la resolución, el CDC manifiesta “su absoluta discrepancia con el proyecto de reforma constitucional que rebaja la edad de imputabilidad penal, el cual, si fuera aprobado, sería muy negativo para la seguridad ciudadana y lesionaría principios fundamentales” (CDC, 2014, p. 2).

La comisión encargada de redactar el documento reivindica la legislación vigente establecida en el Código de la Niñez y la Adolescencia que dice:

Todo niño, niña y adolescente tiene derecho intrínseco a la vida, dignidad, libertad, identidad, integridad, imagen, salud, educación, recreación, descanso, participación, cultura, asociación, a los beneficios de la seguridad social, y a ser tratado en igualdad de condiciones, cualquiera sea su sexo, su religión, etnia o condición social (Apex, 2010).

La UdelaR hace hincapié también en los hechos empíricos, en los resultados proporcionados por experiencias en otros países que ya han probado que el incremento de las penas no ha conseguido disminuir los niveles de violencia sino todo lo contrario. Tanto es así que el endurecimiento del Sistema Penal uruguayo trajo



consigo el incremento de presos casi cuatro veces más de los que ya había sin disminuir para nada los valores porcentuales de delincuencia (CDC, 2014).

El Rector de la Udelar Rodrigo Arocena también manifestó su apoyo incondicional en contra de la aplicación de mayores medidas punitivas a la población adolescente, afirmando que oponerse a la baja es colaborar con los derechos humanos y que “hay ciertos momentos en que la Universidad, si tiene a su interna una clara definición democráticamente adoptada, tiene que ir más allá de dar elementos de juicio y tiene que colaborar en la defensa de los derechos humanos” (Servicio Central de Bienestar Universitario (SCBU), 2014). Esta postura da cuenta también del papel proactivo que ha adoptado la Universidad realizando todo tipo de aportes desde un enfoque multidisciplinario.

La Facultad de Psicología al igual que otras, se sumó al repudio de la propuesta de reforma constitucional, expresado mediante una resolución de su Consejo. Además de dicha declaración, la institución ha organizado distintas actividades en torno al tema para difundir los argumentos que desde la academia se sostienen con conocimiento técnico en favor del “no a la baja”, donde han participado referentes culturales e intelectuales, docentes, egresados, funcionarios y estudiantes. También se conformó un Grupo de Trabajo, no sólo con integrantes de la facultad sino también con organizaciones de la zona, el cual se reúne semanalmente para trabajar en los planes de acción para difundir su posición tanto a nivel interno como hacia afuera.

El actual decano de la Facultad Luis Leopold ha hecho hincapié en las múltiples investigaciones que se han llevado adelante al respecto que afirman la existencia de diferencias claras en el proceso del desarrollo cognitivo del adolescente y el adulto. “Aplicar la misma normativa a unos y otros, desde el punto de vista científico es un error”, señaló el decano (SCBU, 2014).

Por otro lado la “Comisión Nacional No a la Baja” elaboró un documento base donde argumenta a través de trece puntos claves porqué le dicen que no a la baja de la edad de imputabilidad: 1) Los adolescentes entre 13 y 17 años pueden ser juzgados por la comisión de un delito con hasta 5 años de privación de libertad. 2) La propuesta de reforma constitucional viola tratados internacionales. 3) EEUU, Chile, Argentina y edad de responsabilidad adulta. 4) La propuesta de reforma constitucional no soluciona el problema de la seguridad. 5) La preocupación por la seguridad ha sido una constante a lo largo de la historia. 6) La privación de libertad no garantiza el respeto por los derechos de los y las adolescentes. 7) En el año 2010 se crea, con acuerdo de los partidos políticos, el Sistema de Responsabilidad Penal adolescente (SIRPA). 8) Nuestra sociedad estigmatiza a los adolescentes y los jóvenes. 9) Características de

los y las adolescentes. 10) ¿Cómo actúan los medios de comunicación? 11) Responsabilidad de la sociedad de consumo. 12) Nuestra sociedad debería atender mejor a las víctimas. 13) Falacias de la propuesta plebiscitaria (Comisión Nacional No a la Baja, 2014).

Algunos de los puntos planteados en el documento base de la Comisión ya están abordados anteriormente, y coinciden en muchos aspectos a las líneas argumentales desarrolladas; otros se explican por sí mismos sin necesidad de ampliarlos; y otros puntos resultan más que interesantes y pertinentes para el enriquecimiento de este trabajo en los cuales es oportuno profundizar.

Es un error grave asociar el problema de la inseguridad con la delincuencia juvenil (Comisión Nacional No a la Baja, 2014). El documento plantea que en el año 2010 el Poder Judicial registró 48.102 asuntos penales de los cuales 2.677 corresponden a delitos perpetrados por menores de edad, es decir un 6,4% del total (Comisión Nacional No a la Baja, 2014). Frente a estos datos surge la pregunta ¿acaso es necesario reformar la Constitución? La Comisión sostiene que la aplicación de medidas punitivas agrava la complejidad del problema y no colabora en lo más mínimo en evitar la reincidencia. “El populismo punitivo alude de forma creciente a la opinión pública para justificar reformas penales” (Comisión Nacional No a la Baja, 2014). Las medidas no privativas de libertad ofrecen un mejor pronóstico ya que se pone el acento en la responsabilización y la integración sobre el aislamiento y la criminalización.

Por otro lado el documento plantea que la búsqueda de mayor seguridad es histórica. En Uruguay entre los años 1985 y 2011 “se han realizado 16 intentos ilegales para disminuir la edad penalmente punible (14 proyectos de ley, 1 por comisión parlamentaria y 1 por iniciativa plebiscitaria)” (Comisión Nacional No a la Baja, 2014), y la idea de bajar la edad ha estado presente desde 1954. Esto de alguna manera relativiza el reclamo enérgico actual por parte de los defensores de esta propuesta, y cuestiona en cierta medida sus intenciones.

Es de crucial importancia mencionar el rol que han cumplido los medios de comunicación en la amplificación de los delitos que involucran a niños y adolescentes, haciendo una exposición abusiva de los culpables y de las víctimas, con la intención de atemorizar al espectador. La Comisión asegura que aumentó significativamente la cantidad de noticias al respecto en un 200%. Esto trajo como consecuencia la creación de una “hiperrealidad no acorde a los datos estadísticos obtenidos por las entidades especializadas” (Comisión Nacional No a la Baja, 2014). Un claro ejemplo de esto fue

la controversial columna editorial (institucional sin firma) del diario “El País” del 21 de setiembre de 2011 titulada “Sociedad en Peligro”, que decía entre otras cosas que

Dentro de la masa de ignorantes que pueblan este mundo, figuran en lugar destacado los miles de adolescentes que no estudian ni trabajan. Esa legión de inservibles (que no debe ser demonizada, según aconsejan ciertos sectores ilustrados) es ante todo víctima de hogares encabezados por padres a quienes la magistratura uruguaya confiere la categoría de responsables, ya que les entrega los hijos infractores toda vez que son procesados sin prisión (...) los jovencitos ignorantes (...) consideran que el uso de la fuerza bruta es sinónimo de superioridad, de coraje y hasta de heroísmo, además de ser un medio para conquistar el protagonismo que no logran por otros caminos más legítimos (...) Tampoco debe sorprender a nadie que esas bandas de iletrados incurran en actos vandálicos contra escuelas o liceos, porque a esos centros de formación se asiste para adquirir lo que a ellos les falta y se imparten las nociones que ellos consideran como algo ajeno, es decir los conocimientos que ellos no tienen y que por lo tanto pertenecen a otro mundo, cuya utilidad ignoran y cuyo valor intentan descalificar a través del ataque, el saqueo y la destrucción de material didáctico (...) La pregunta que está en el aire es si el ejercicio de la autoridad sucumbirá ante la amenaza de esa resaca juvenil de número y bestialidad ascendentes, que no sabe nada, no respeta nada ni aprende nada al margen de sus programas delictivos, o si encontrará en cambio la manera de reprimir, reeducar y rescatar el desperdicio de ese sector de una adolescencia a la deriva.” (El País, 2011).

Es una postura que demuestra desde todo punto de vista, ya sea por el lenguaje utilizado, por el contenido del mensaje y por la carencia de argumentación sólida, ser concebida con un explícito odio y desprecio hacia los subprivilegiados. Y puede oficiar como ejemplo de la impunidad con la que cuentan los medios de información más importantes del país a la hora de transmitir sus mensajes disfrazados de noticias objetivas. El periodista Marcelo Pereira en su columna de opinión titulada “Peligros”, publicada el 22 de setiembre del 2011 en el diario “La Diaria”, responde a lo anteriormente expuesto diciendo que:

(...) es muy difícil ampliar los horizontes de un adolescente atrapado en la pobreza estructural, pero quizá sea aún más difícil educar a un adulto como el que expresó ayer la opinión editorial del diario más vendido de Uruguay, aunque goce de una buena situación económica y esté cómodamente inserto en el mundo de los poderosos. No está claro cuál de los dos es más peligroso para la sociedad” (Pereira, 2011).

Los medios masivos han jugado un papel trascendente en la imposición de una visión alarmista y policial del problema sin margen a discursos alternativos que defiendan

otras formas de encarar el conflicto y de buscar otras soluciones que no impliquen necesariamente más violencia. La legitimidad con la que cuentan los avatares y los programas habilita a reproducir imágenes cargadas de violencia explícita y simbólica, donde el espectador asume desde un rol pasivo todos sus mensajes como verdades incuestionables. Trae aparejado prejuicios y preconcepciones erróneas. En el documento base del “No a la baja” aparece uno muy común y representativo: “los jóvenes ya no roban para comer” (Comisión Nacional No a la Baja, 2014). Detrás de esa afirmación no sólo hay una intencionalidad clara de criminalizar al joven sino que hay un juzgamiento moral. El pobre sólo tiene permitido robar si es para comer, de lo contrario es justificable su escarmiento. No se toma en cuenta que el mundo de hoy se mueve por el consumo y que la única forma que un individuo puede integrarse a la sociedad es a través de lo que pueda consumir. Los adolescentes son el objetivo preferencial de las políticas del marketing y de la publicidad por ser un grupo etario fácilmente manipulable e influenciable donde el consumo funciona como un “canal de vehiculización por excelencia para comunicar y transmitir su identidad” (Comisión Nacional No a la Baja, 2014). Existe una brecha importante en el acceso a determinados bienes de consumo entre los diversos sectores de la sociedad. Por lo tanto para poder “ser parte” se buscan todos los medios que sean posibles para lograrlo, ya sean lícitos o ilícitos.

El delito también es una construcción social, que se mide con distinta vara de acuerdo al lugar desde donde se la evalúe. No se juzga de igual manera al delincuente que pertenece a las franjas sociales más sumergidas como al que forma parte de las clases sociales favorecidas (Comisión Nacional No a la Baja, 2014). No se repudia de igual manera al que le roba al Estado evadiendo impuestos, al empleador que no declara todo lo que debería aportar por sus empleados, al comerciante que vende productos en negro, al que ejerce la piratería y el contrabando. Nadie se cuestiona bajar música, películas y libros por internet o comprar esos mismos productos en algún puesto ilegal de venta. Existe una doble moral y un doble discurso en torno a los actos delictivos. Si se aplicara con igual severidad el tipo de castigo que reciben los más sumergidos al total de la ciudadanía, gran parte de la población estaría procesada. Por esto es que este tema además de ser político y de lucha de clases es un tema “moral”. De la misma manera en que se refuerza el concepto de menor infractor, el concepto de víctima cobra mayor proporción y una dimensión simbólica determinante. La víctima ya no es una persona particular e individual que sufre un hecho circunstancial, sino que es representante de una situación común y cotidiana. La víctima sirve como ejemplo, como vivo testimonio, de que lo que le aconteció le puede suceder a cualquiera, tanto en la vía pública como en el espacio privado (Moras, 2012). El relato

pormenorizado del acto violento, narrado en primera persona, fomenta en la opinión pública una reacción espontánea e irracional contra el ofensor, sentimientos de indignación por la injusticia de los hechos relatados. “Al enunciar con detalle los traumas y heridas provocadas, emerge como evidente una violencia que se torna absurda e innecesaria, dejando poco margen para el análisis (...) impide visualizar complejidades, identificar causas, explicar los contextos, aportar posibles soluciones” (Moras, 2012, p. 23).

La reforma constitucional según la Comisión “deposita en los jóvenes la responsabilidad por una serie de problemas de los que son víctimas (...) en la sociedad de consumo actual, hay una mayor creencia en el éxito individual, y por consiguiente en las responsabilidades individuales” (Comisión Nacional No a la Baja, 2014). Hay una negación del carácter social del origen del problema, un estado de amnesia programada, un desviar la atención para evitar analizar las causas de fondo y evitar una necesaria autocrítica como sociedad.

Lo más reciente ha sido el pronunciamiento público de la “Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo” (INDDHH) el cual considera que la propuesta de bajar la edad de imputabilidad “va en contra de la Constitución” (La Diaria, 2014, p. 3).

La INDDHH es un órgano estatal autónomo que funciona en el ámbito del Poder Legislativo (...) creada por Ley N° 18.446 de 24 de diciembre de 2008, como un instrumento complementario de otros ya existentes, con el fin de otorgar mayores garantías a las personas en el goce de sus derechos humanos y para que las leyes, las prácticas administrativas y políticas públicas se desarrollen en consonancia con los mismos (Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo (INDDHH), s.f.).

La INDDHH sostiene que esta votación “se encuentra entre las más relevantes para el país en los últimos treinta años” (La Diaria, 2014, p. 3) y además advierte que en caso de ser aprobada la modificación de ley se estaría violentando la normativa vigente establecida por la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño de la ONU.

La Asociación Psicoanalítica del Uruguay (APU) también expresó su postura contraria a la reforma planteando que “hoy hay evidencia suficiente para afirmar que el perfil identitario construye sus bases durante las dos primeras décadas de la vida, en la interacción entre las disponibilidades de un sujeto y las respuestas y acciones de su entorno humano” (La Diaria, 2014, p. 3).

## QUIÉN DIJO QUE TODO ESTÁ PERDIDO, YO VENGO A OFRECER MI CORAZÓN

*“Más vale encender una vela, que maldecir la oscuridad”.*

*Proverbio chino*

Respecto a lo antedicho se pueden plantear varias preguntas generales ¿qué puede hacer la sociedad al respecto? ¿Cómo se puede cambiar esas formas nocivas que dominan el interjuego relacional? ¿Dónde está la clave para rescatar la importancia del vínculo por sobre todas las cosas? ¿Es posible lograr un acercamiento real entre las generaciones que se van y las que llegan? ¿Cómo evitar la exclusión y la expulsión permanente de aquellos que el sistema imperante califica como inoperantes? ¿Qué se puede hacer para impedir la exclusión social? ¿Es posible evitar la marginación? ¿Cómo se puede enfrentar a la injusticia social? ¿Es posible pensar que la sociedad asuma la responsabilidad que le toca como colectivo frente a los problemas que la misma genera y no verlos como ajenos?

Y se pueden plantear algunas particulares ¿qué rol cumple el sujeto en la transformación social? ¿Qué aportes puede hacer un individuo desde su saber? ¿Con cuales elementos puede contribuir el campo de la psicología y las ciencias humanas? ¿Qué rol cumple en la comunidad el trabajador social y de la salud? ¿Cómo puede colaborar el psicólogo en la lucha por la integración social? ¿Qué saberes puede compartir la psicología para enfrentar los conflictos que vive el ser humano?

La actitud crítica es un instrumento esencial para enfrentar lo que acontece, el devenir de la vida, el devenir histórico, y debe ejercitarse cotidianamente. Se trata de cuestionarlo todo, poner en tela de juicio lo que se entiende como lo cierto, lo naturalmente dado, como un modo de existencia capaz de repensar lo inmóvil y eterno, capaz de fragmentar lo que se creía unido y conforme a sí mismo. Desarrollar esta filosofía de vida puede ayudar a transformar a los sujetos en seres libres, autónomos, capaces de tomar sus propias decisiones dentro de sus circunstancias, de inaugurar caminos inéditos y dimensiones impensadas. La crítica es la labor mediante la cual se juzga la realidad mediante criterios que permiten discriminar y discernir entre lo que le sirve y lo que no al propio sujeto. Desnaturalizar la realidad que aparece como inmodificable, aplastante, donde nada queda por hacer más que aceptarla y actuar en consecuencia, posibilitando la oportunidad de ser autónomos, no aislados ya que es imposible debido a la condición de ser social del sujeto. Autónomos en el

sentido de ser sujetos activamente cuestionadores de la realidad y constructores de realidad.

La concientización permite a su vez la liberación, que implica el fortalecimiento de identidades colectivas con un rescate profundo de la memoria histórica, y el fortalecimiento del control de los pueblos sobre sus propios destinos (Rebellato, 2000). Supone el fortalecimiento del quehacer colectivo, del interés por lo grupal, que a su vez ayuda a romper los límites sociales rígidos, en donde todos pueden ser protagonistas, y donde se ejerce el poder de forma horizontal. Sobre todo con aquellos a los que hasta ahora se les había negado. Supone el fortalecimiento de la solidaridad.

Cómo decía páginas atrás, la expansión del capitalismo bajo el modelo neoliberal ha radicalizado el problema de la exclusión y la marginación de las grandes mayorías, la explotación y la destrucción de la naturaleza. Al mismo tiempo ha generado “nuevas subjetividades” a nivel ético, político y cultural. José Luis Rebellato (2000) plantea la necesidad “de una concepción alternativa que haga del enfrentamiento a la desigualdad, el eje central de su contenido” (Rebellato, 2000, p. 1). Propone una “ética de la liberación” (Rebellato, 2000) que luche contra este modelo de desigualdad, de poder autoritario y desproporcionado, a partir de principios fuertes y sólidos como la igualdad, la justicia social y la solidaridad.

La construcción de una alternativa al neoliberalismo se hace a través de los procesos de una democracia participativa, de las luchas de los movimientos sociales, de la construcción de la unidad desde la diversidad, de las prácticas de una educación popular liberadora, de proyectos políticos transformadores construidos con los actores sociales. Exige un gran despliegue de creatividad, de imaginación, de inteligencia y de compromiso. Requiere articular redes, organizaciones, experiencias y luchas, trascendiendo los espacios locales para proyectarse a nivel planetario y mundial. Supone elaborar nuevas visiones políticas, desde una perspectiva ética de liberación” (Rebellato, 2000, p. 2).

Entender que el entorno se construye a partir de una red se hace necesario saber cuáles son los nodos, la forma en que se entreteje el entramado social, para poder hacer visible los procesos de transformación y de creación, para permitir entender cómo y para qué funcionan las prácticas profesionales de los agentes de la salud.

Orientarse con autonomía supone crear valores y significados nuevos desafiando los significados estériles y cristalizados. Supone resignificar el aprender, darle sentido al aprehender la educación como vehículo de satisfacción de diversas necesidades que van desde las más básicas a las más complejas.

A través del vínculo con el otro, con su integridad, como igual pero distinto al mismo tiempo, es donde se puede proyectar un camino de construcciones colectivas. Se debe procurar desterrar la visión de un mundo que sostiene la ideología liberal, a través de sus múltiples dispositivos que inciden y actúan en todos los seres humanos, donde no hay lugar para lo comunitario, para el altruismo, sino que enfatiza e incita al egoísmo y a la competencia, al “sálvese quien pueda”, al interés puramente individual exacerbado, propio de la sociedad de consumo. Es necesario el compromiso real, que ubique nuevamente en la vida cotidiana las ganas, la motivación, la convicción de que se puede construir una sociedad mejor, más justa, donde la otredad sea pilar fundamental en el devenir de las redes sociales, con el convencimiento de que es posible vivir en la diversidad, con las riquezas humanas, donde cada una de sus partes exista y pueda desarrollarse libremente. El derecho de tener una vida saludable es patrimonio de cada sujeto y no tiene valor de cambio ni cotización, sino todo lo contrario, forma parte del entramado social al que pertenece. El prejuicio, la arrogancia, la desvalorización confabulan a favor del statu quo, de lo “socialmente aceptable”, de la privatización de lo correcto, de la “cultura” como propiedad exclusiva de algunos, del poder de algunos saberes sobre otros.

Esto implica posicionarse entre otras cosas, en el lugar de los oprimidos, de los relegados, de aquellos que han quedado siempre al margen, desvalorizados como sujetos de derecho y como sujetos que existen, piensan y sienten.

Rebellato (2000) plantea que este cambio radical enfrenta tres desafíos de gran escala: uno es el “desafío de los movimientos sociales” (p. 2) el cual lo entiende como la construcción de una base social fuerte que pueda revertir las crecientes desigualdades, la creciente polarización entre ricos y pobres. Como contra, cuenta con el impacto negativo del neoliberalismo, que produjo una profunda fragmentación a nivel de movilización.

Otro desafío es “ético y político” (Rebellato, 2000, p. 2) donde el autor dice que la sociedad debe

(...) construir una democracia integral potenciando una ciudadanía crítica, espacios públicos e implementando políticas basadas en la igualdad social, la justicia y en el desarrollo de una cultura que lucha contra todas las formas de dominación y exclusión (...) No hay democracia auténtica sin la participación efectiva de la ciudadanía, en especial de los sectores populares y de sus organizaciones. Una democracia que impulsa formas de participación, control, gestión y distribución del poder, debe oponerse, tanto al proyecto neoliberal imperante, como a las formas de pretendida democracia política, donde el



componente sistémico predomina sobre la iniciativa y ejercicio del poder por los actores sociales” (p. 2).

Se trata de una ética “contrahegemónica” (Rebellato, 2000, p. 3), que cuestione la ideología dominante, la naturalización de la injusticia social, las lógicas de poder y de su concentración en unos pocos.

Y como un tercer gran desafío para la construcción de un proyecto colectivo Rebellato (2000) señala que “la educación popular” (p. 3) puede ser una de las vías regias para la verdadera transformación social y cultural, por su alcance político y por su carácter contestatario de las formas adoctrinantes de enseñanza.

Pienso que un camino fecundo está trazado por la articulación y confluencia entre una educación popular liberadora y un marxismo humanista y crítico. La plataforma que los sustenta a ambos es su apuesta a la emancipación y a la iniciativa intelectual y al desarrollo de poderes, por parte de los sujetos populares y de los pueblos en tanto sujetos” (p. 3).

La “ética de la liberación” es también una “ética de la esperanza” (Rebellato, 2000, p. 3) ya que apunta a una visión con una profunda convicción que un mejor mundo es posible, más solidario y más igualitario, entendiendo a la esperanza no como resignación o consuelo fantasioso, sino como una permanente voluntad de acción.

Si se considera a la ética con una mirada holística, como posicionamiento fundador de una vida más saludable, se hace necesario tomar en cuenta la subjetividad y la construcción de identidades. Es inherente a la práctica del psicólogo tomar un posicionamiento ético que respete al otro, que pueda articular sus formas de expresarse, de moverse, que dé lugar a una narrativa de historias que comience por el “poder ser” del aquí y ahora, para que la existencia de capacidades prospectivas rastree en el devenir de los encuentros su lugar.

Honneth (según citado en Dellavalle, 2004) propone en su libro “La lucha por el reconocimiento” la hipótesis que mediante el reconocimiento, el cual adopta un rol central en la fundamentación de las relaciones éticas, puede alcanzarse una forma social superior.

No es sólo la experiencia de la necesidad económica o de la privación lo que provoca la confrontación, sino en muchos casos es la sensación de falta de reconocimiento de la propia función social o la ruptura de ese contrato social implícito que estaba en la base de la eticidad hasta entonces vigente.

Honneth (según citado en Dellavalle, 2004) sostiene que es fundamental reintegrar la dimensión moral en la noción de conflicto social.

Maquiavelo y Hobbes decían que la estructuración social se fundamentaba en el principio de autoconservación, o sea la lucha infatigable por la supervivencia individual. Es contra esta visión puramente estratégico-instrumental de la realidad socio-política que se rebela Hegel rechazando la concepción atomística e individualista, contraponiéndole la idea de la polis clásica con su unidad inmediata individuo-colectividad. La transformación social no debe partir de un individuo, sino de la unidad o de totalidad ética (Honneth, según citado en Dellavalle, 2004).

Existen tres formas de reconocimiento: el amor, el derecho y la eticidad (Honneth, según citado en Dellavalle, 2004).

El amor refiere a la relación primera, al vínculo que se establece desde el primer momento el niño con la madre siendo el permanente prototipo de vinculación afectiva con las demás personas (Honneth, según citado en Dellavalle, 2004). El desarrollo del sujeto y de su subjetividad depende entonces de la dinámica instituida primordialmente entre dos individuos. Al principio, madre e hijo forman una unidad inseparable, hasta que la madre decide recobrar su autonomía, generando en el niño una reacción automática de rechazo a la división del objeto amado de sí mismo, intentando confirmar el poder que tiene sobre el mundo exterior. Si la madre logra tomar distancia sin negar al niño, se logra el proceso de reconocimiento estableciendo una relación de afecto y de confianza recíproca. En efecto, sólo un lazo alimentado simbióticamente, que nace de un retiro en sí mismos, querido recíprocamente, crearía ese quantum de confianza en sí por parte del individuo que constituye la base irrenunciable para la participación autónoma en la vida pública. Dicha relación tiene sus límites para su universalización (Honneth, según citado en Dellavalle, 2004).

Para alcanzar un reconocimiento absoluto es necesario el reconocimiento jurídico (Honneth, según citado en Dellavalle, 2004). Consiste esencialmente en la atribución de la capacidad de juicio moral autónomo a todos los miembros de la comunidad jurídica. Con el proceso de individualización iniciado con el pasaje a la era moderna se posibilita que la persona se conciba como un ente dotado de juicio autónomo y reivindicando la concesión de los derechos políticos y sociales (Honneth, según citado en Dellavalle, 2004).

Al igual que al reconocimiento de amor, el derecho también es insuficiente, ya que no tiene la posibilidad de satisfacer la exigencia de la persona de ser apreciada en su individualidad, no está capacitada para la realización de los fines que se ha fijado. Según Honneth (según citado en Dellavalle, 2004), sólo una nueva eticidad que respete la particularidad de las diversas formas de vida social en un contexto de

reconocimiento universal puede dar satisfacción a esta reivindicación, cuya totalidad se concilia con el respeto por las múltiples prácticas de vida (Honneth, según citado en Dellavalle, 2004).

Se puede decir entonces que el reconocimiento puede ser uno de los posibles caminos para poder contrastar una visión estigmatizante del otro. Si se lo reconoce al otro como sujeto, se lo reconoce por lo que es y por lo que lo conforma, sin prejuicios, sin estereotipos que encierren y limiten las posibilidades de los demás. Quizás lo que algunos de los autores citados refieren a daño narcisístico pueda tener que ver con la ausencia de reconocimiento.

El descubrimiento del otro no es un acto pasivo; tampoco es resultado de un discurso argumentativo. Es experimentar, en el encuentro con el otro, la exigencia de la responsabilidad (...) el descubrimiento de sí requiere constitutivamente la presencia de la alteridad. No hay un sí sin otro que me convoque en cuanto existencia responsable (Rebellato, 2000, p. 2).

Esto resulta de vital importancia para reflexionar sobre el quehacer del psicólogo y su ética de intervención. Debe estar en permanente revisión, actualizado, para poder dar respuestas a los cambios que la sociedad vive permanentemente. El saber y el bagaje de conocimiento de la profesión deben estar al servicio del colectivo, de la comunidad. Para ello, entre otras cosas, es fundamental trabajar en la profundización de la autonomía, de la liberación del sujeto, de los cambios en la concepción del proceso salud-enfermedad, y en la manera en que los seres humanos entienden el bienestar. Y es de orden prioritario el reconocimiento de la diversidad, que se vislumbra en distintas dimensiones como la de los saberes, la otredad, las identidades, los contextos sociales, económicos, culturales, políticos e históricos.

Marcelo Viñar (2009) reflexiona acerca de su práctica como terapeuta con suma autocrítica:

En las condiciones habituales de nuestro dispositivo clínico (la clínica privada para clases medias educadas), lidiar con los dos primeros amos, los conflictos con la pulsión y el superyó, son pan nuestro de cada día, con los que lidiamos para romper la noria de la repetición y abrir el espiral de la perlaboración hasta asomarnos a veces a los temibles abismos de los automatismos de la repetición. El tercer amo, escuetamente llamado mundo externo (o realidad consensual, sociopolítica y cultural), suele permanecer en repliegue, casi diría como invariante de la clínica, dada nuestra común pertenencia a la misma lengua, a la misma cultura, a la misma época, con los mismos códigos y claves para definir las normas y las transgresiones, los ideales y valores propios de cada tiempo y lugar. Tal vez fue el trabajo con grupos marginados y con

situaciones traumáticas extremas, la experiencia que con más fuerza nos advirtió sobre su carácter sesgado restrictivo de un enfoque clínico que sólo subraya, privilegia y enfatiza aquello que en el psiquismo adviene como efecto de la causalidad inconsciente como determinante de la estructura psíquica, y nos lleva a explorar nuevos territorios y otros itinerarios conceptuales para darle un carácter complejo y policausal a la construcción identitaria” (p. 87).

Se puede pensar en una práctica que esté dirigida y orientada al aprendizaje compartido, a rescatar lo que se produce en el entre grupal, en el vínculo, en una simetría de poder, entendiéndose como un espacio en donde ese poder pueda circular. Esto no equivale a pensar en una igualdad de roles ya que se estaría negando la diversidad de lugares que cada persona ocupa. Para ello es necesario romper con la dualidad entre el saber intelectual-universitario y el del sentido común. Posicionarse en una horizontalidad del saber donde todos tienen algo para aportar y algo para aprender, desde el propio saber y el propio sentir y con diversas formas de propiciar una vida más saludable. Esto puede ser posible entre otras cosas si se parte desde una humildad epistemológica, reconociendo que del otro se sabe muy poco. Hay que ser consciente de la diferencia de roles y responsabilidades, y poder pensar en clave de interdisciplina, en la cual todos tienen y ocupan un lugar fundamental, donde todos van nutriendo al grupo y en la que todos puedan ejercer el derecho a proponer y producir.

Desde este lugar es que resulta clave deshegemonizar el lugar del agente de salud como dueño del saber y del poder, predicando una práctica y un discurso que refleje una ideología de cambio y esperanza, con potencialidades liberadoras.

## CONCLUSIONES...

Pensar en clave de “conclusión” puede implicar considerar o entender esta etapa del trabajo como de cierre, como el final de un argumento, el broche de un desarrollo temático, una proposición lógica final.

En este caso, en este trabajo, el interés está más bien orientado en el sentido contrario, en no dejar nada resuelto sino más bien en dejarlo abierto al diálogo, al permanente intercambio, a la reelaboración de los marcos conceptuales, a no dar por finalizado este acercamiento a una problemática que está en un devenir constante. Todo lo desarrollado en el marco conceptual es apenas una visión del campo problemático, sujeta a la selección y edición subjetiva del observador, donde se han priorizado y jerarquizado ciertos enfoques por encima de otros igual de valiosos. Esta jerarquización no se da de hecho, sino que responde a un enfoque y a un posicionamiento ético y político sobre el tema elegido.

Por tratarse de un campo de problematicidad sumamente complejo, es muy importante considerar al universo juvenil y su relación con el universo adulto como un entramado, como una red de relaciones vinculares condicionadas por el momento histórico y por el espacio geográfico en la que se sitúe.

Ciertamente cambia el mundo y con eso tiene que cambiar la mente para poder actualizar los marcos referenciales, para poder así elaborar nuevas teorías, en procura de encontrar posibles alternativas para procesar los cambios constantes y acelerados de la vida postmoderna.

Hoy sabemos (con Freud y Lacan) que no hay sujeto sin el otro, que desde los orígenes y para siempre, como sabemos desde Hegel, es sólo reconocido por otro, por los otros, y al límite de todos los otros, que un humano es realmente humano, tanto para él mismo como para los otros (Viñar, 2009, p. 87).

El reconocimiento del otro se vuelve trascendente en la lucha contra la estigmatización y la exclusión social, en la lucha contra el miedo y la desconfianza hacia los demás, y el reconocimiento es clave para aceptar quién es cada sujeto, su origen, su historia, su singularidad, con quién se identifica y con qué se identifica. El reconocer al otro es asumir que ese otro existe y que por eso debe ser respetado como individuo, como ser autónomo. Y el reconocimiento implica afecto, valorar al ser humano. Valoración que se sustenta en la acción cotidiana más mínima, como puede ser la escucha sin prejuicio, el respeto por la palabra del otro, el impulso y la estimulación a soñar. Esto

permite acercarse desde una comprensión que no victimice, para paralizar y provocar un rol pasivo frente a la adversidad, sino desde un lugar que movilice, que reivindique, que permita distinguir los mecanismos de control, de exclusión, de normalización de la singularidad.

Responsabilizar a los más jóvenes por los problemas que hoy transita el mundo es muy peligroso ya que de esa manera se evita o se niega la posibilidad de profundizar en las causas y en los motivos que explican la complejidad de los conflictos vigentes a nivel global. Y principalmente se evita pensar en qué tipo de vínculo han construido los adultos para esos jóvenes. ¿Por qué es tan difícil establecer una cercanía entre un padre y un hijo? ¿Por qué la distancia es tan grande? ¿Cuáles son las vías para promover ese lazo afectivo?

La sociedad de consumo ha permeado la matriz social y con ello los intereses de las personas, donde el esfuerzo se concentra en poder acumular riqueza y bienes de uso. Para ello los mayores deben trabajar más horas para generar más capital para poder consumir más. Y todo eso implica un renuncie de dedicación a otras cosas, porque lo que termina faltando es tiempo. Y esto se traduce en falta de tiempo para compartir, para conversar, para discutir, para confrontar opiniones, para compartir proyectos. ¿Qué pasa con los niños? ¿Qué tiempo comparten con sus padres? ¿Qué cantidad y qué calidad de tiempo dedican los adultos a los más pequeños? La vorágine diaria dificulta la interacción social, no sólo en el seno familiar. Las relaciones interpersonales pasan a un segundo plano porque la prioridad está puesta en otro lado, en la búsqueda insaciable de medios que permitan la satisfacción material puramente individual.

Se puede pensar que todo esto se relaciona con algunos de los puntos centrales planteados por los autores citados en el trabajo: la crisis de la paternidad, del cuidado, protección y autoridad, los cambios en las formas de vinculación y en las dificultades que afrontan hoy las personas para mantener los lazos intergeneracionales y de contrato social, la dificultad de encontrar referentes claros con quién identificarse, con quienes reflejarse y con quienes puedan operar como modelos a seguir.

Las encuestas siguen mostrando un enorme respaldo popular a medidas que repriman y encarcelen a los más jóvenes. Ese 50% de la población está exigiendo que se impute con severidad a los menores que cometan errores y que cometan faltas que atenten contra la integridad de las personas de bien.

Pero también es cierto que existe otro sector importante de la sociedad que no está de acuerdo con esa visión y que trabaja diariamente para cambiarla. Han bajado

últimamente los porcentajes de apoyo a medidas como la de bajar la edad de imputabilidad, y al parecer uno de los motivos que explican este descenso es el acceso a la información, a entender y reflexionar sobre todos los aspectos que implican una reforma como la que se está planteando. Una sociedad sin información y sin educación es más fácil de manipular. Y mucho más sencillo es cuando la gente siente miedo.

Buscar medidas inmediatas a procesos de largo aliento no es de buen pronóstico. Por eso se vuelve fundamental tomar esta disputa electoral como una instancia sumamente importante por todo lo que implica, pero también como algo circunstancial. Hoy es bajar la edad de imputabilidad pero mañana será otra cosa. Lo que importa es dar el debate de fondo y profundizar en las causas que sostienen este tipo de medidas, y entender que lo que está en juego es qué modelo de sociedad se quiere construir.

Hay que comprender que la pobreza, la marginación, la denigración social son ineludiblemente construcciones históricas de las que la sociedad forma parte pasiva o activamente. En la medida que el conjunto de la comunidad entienda que los delincuentes, los marginados, los indigentes, son entidades ajenas engendradas por generación espontánea, y que nada tiene que ver con la gente civilizada y de buenas costumbres, va ser muy difícil que los antagonismos y las manifestaciones de violencia no ocurran. Se vuelve necesario asumir que la sociedad produce y reproduce sus propias contradicciones y sus propias diferencias.

Esto lleva a mirar a la exclusión social como una realidad unívoca de carencia, de degradación humana, invitando necesariamente a reflexionar sobre cómo se puede revertir y cómo se puede habilitar la creación de nuevos modelos infraestructurales y superestructurales.

Si no cambia el sistema productivo difícilmente puedan realizarse cambios que puedan garantizar un mundo mejor. Pero mientras tanto, hasta que llegue el día donde no exista la explotación del hombre por el hombre, es necesario ser proactivos, en búsqueda constante por evitar la injusticia y el sufrimiento.

La liberación supone el rompimiento con la alienación, con las incuestionadas prácticas cotidianas, con las estructuras de poder, con el consumo como valor supremo, con lo que dictamina el mercado, y supone el fortalecimiento del quehacer colectivo, del interés por lo grupal. Supone el fortalecimiento de la solidaridad.

La adolescencia es un período donde la identidad adolece, el no ser niños y el no ser adultos provoca duelos en la construcción de identidad. Y es la etapa donde el sujeto

comienza a pensar y a imaginar su futuro. Hay que ayudar a los adolescentes a que tengan, más que un “proyecto de vida”, “una vida con proyectos”, para que no se agote en un solo camino las posibilidades de potenciarse como individuos. Por esta razón es que se vuelve sumamente importante un acompañamiento presencial por parte de los adultos, que priorice el diálogo, la transmisión de experiencias de vida, la confrontación de miradas, un ida y vuelta que retroalimente el vínculo, a través del mejor canal intersubjetivo que es la palabra.

Y es con la palabra que trabaja el psicólogo, con el discurso, con el relato, con lo que se dice pero también con lo no dicho, lo oculto, lo secreto, lo silencioso, lo reprimido. La palabra cumple un rol central en la lucha contra la sospecha, contra la paranoia, en favor de desmitificar y en desestigmatizar el papel que juegan los jóvenes en la construcción del futuro.

Es inherente a la práctica del psicólogo tomar un posicionamiento ético que los respete como adolescentes, que pueda articular sus formas de expresarse, de moverse, que dé lugar a una narrativa de historias que comience por el “poder ser” del aquí y ahora, para que la existencia de capacidades prospectivas rastree en el devenir de los encuentros su lugar.

No se puede dejar de tener en cuenta que el ejercicio de la profesión se enmarca en un mundo donde existe la mercantilización del saber y una carrera permanente por el éxito profesional y la capacitación en favor de las posibilidades laborales. El mercado exige cada vez más preparación y más curriculum para poder competir y no quedar fuera del sistema.

No debe ser el mercado quien regule la práctica profesional, sino la vocación de servir solidariamente al colectivo, el compromiso con la comunidad, la responsabilidad de devolver a los demás lo que recibió de ella, el involucramiento con el otro, defendiendo a ultranza la importancia del afecto y del vínculo, porque el ser humano lleva intrínsecamente su condición de ser social.

Si bien el desafío es grande, vale la pena luchar por un mundo más justo donde todos puedan tener la posibilidad de ser libres. No perder la confianza en el otro y apostar por el amor es quizás la clave para no perder nunca la esperanza.



## BIBLIOGRAFÍA

- Apex. (2010). *¡La salud es tu derecho!*. Recuperado de:  
[http://www2.msp.gub.uy/uc\\_6332\\_1.html](http://www2.msp.gub.uy/uc_6332_1.html)
- Cao, M. L. (2012). Trastornos narcisistas. *Marcelo Luis Cao*. Recuperado de:  
<http://www.marceloluiscao.com.ar/otras-obras-del-autor/articulos/trastornos-narcisistas.html>
- Cifra. (2014). *Imputabilidad de menores*. Recuperado de:  
<http://www.cifra.com.uy/novedades.php?idNoticia=2321a>
- Comisión Nacional No a la Baja. (2014). *Documento base 2014*. Recuperado de:  
[http://issuu.com/noalabaja/docs/14.02.11\\_-\\_cnb\\_documento\\_base\\_2014](http://issuu.com/noalabaja/docs/14.02.11_-_cnb_documento_base_2014)
- Consejo Directivo Central. (2014). *Resolución*. Recuperado de:  
<http://www.psico.edu.uy/sites/default/files/resolucioncdc11314.pdf>
- Dellavalle, S. (1994). *La reconstrucción de la totalidad socio-política desde la razón comunicativa*. Recuperado de:  
[http://biblioteca.itam.mx/estudios/estudio/letras37/texto4/sec\\_1.html](http://biblioteca.itam.mx/estudios/estudio/letras37/texto4/sec_1.html)
- Espínola, M. (2005). Prólogo. En A. Abal, A. Cheroni y S. Leopold. *Adolescencia e infracción*. Montevideo: Centro de Formación y Estudios del INAU.
- Freud, S. (1978). *Psicología de las masas*. (6ª ed.). Madrid: Alianza.
- Giorgi, V. (2001). *Niños, adolescentes entre dos siglos*. En 5to Encuentro Nacional de Educadores y Educadoras Sociales. Recuperado de:  
[www.inau.gub.uy/biblioteca/giorado.pdf](http://www.inau.gub.uy/biblioteca/giorado.pdf)
- Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo. (2014). *Creación*. Recuperado de: <http://inddhh.gub.uy/creacion/>
- Klein, A. (2006). *Adolescentes sin adolescencia*. Montevideo: Psicolibros.

- Laplanche, J. y Pontalis, J. B. (1983) *Diccionario de Psicoanálisis*. (3ª ed.). Barcelona: Labor.
- Moras, L. E. (2012). *Los hijos del Estado*. (2ª ed.). Montevideo: SERPAJ.
- Núñez, S. (2010). *Prohibido pensar*. Montevideo: Hum.
- Núñez, S. (2011). Los pibes chorros. *Geopolítica de la subjetividad*. Recuperado de: sandinonunez.blogspot.com
- Palo y palo. (24 de julio de 2014). *La Diaria*. p. 3.
- Pereira, M. (2011). Peligros. *La Diaria*. Recuperado de: <http://ladiaria.com.uy/articulo/2011/9/peligros/>
- Rebellato, L. (2000). *Ética de la liberación*. Recuperado en: <http://www.uruguayeduca.edu.uy/UserFiles/P0001%5CFile%5C%C3%89tica%20de%20la%20liberaci%C3%B3n.pdf>
- Seewald, F (1999). Violencia: En una época de daño narcisístico. En Asociación Psicoanalítica del Uruguay. Laboratorio de Adolescencia. *Patologías graves en la adolescencia*. p. 63 - p. 67. Montevideo: Autor.
- Servicio Central de Bienestar Universitario. (2014). *La Universidad de la República y el debate público sobre la imputabilidad penal para los adolescentes*. Recuperado de: <http://www.bienestar.edu.uy/content/la-universidad-de-la-republica-y-el-debate-publico-sobre-la-imputabilidad-penal-para-los>
- Torres, M. (2005). *Niños fuera de la ley*. Montevideo: Trilce.
- Uruguay, Poder Legislativo. (2010). *Código Penal*. Recuperado de: <http://www.parlamento.gub.uy/repartidos/AccesoRepartidos.asp?url=/repartidos/camara/d2010090353-00.htm>

- Viñar, M. N. (2009). *Mundos adolescentes y vértigo civilizatorio*. Montevideo: Ediciones Trilce.
- Viscardi, N. (2008). Integración perversa: los caminos de la desafiliación en jóvenes marginados. *Tiempos perdidos en América Latina: Ciudadanías Vulneradas y Violencia*. Vol. 24, p. 73 - p. 94.